

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN
("MAB-EE")**

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.



Junio 2018

El presente Documento de Ampliación Reducido (en adelante, el “**DAR**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular MAB 17/2016 de 26 de julio sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, el “**Mercado**” o el “**MAB**”) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el MAB-EE de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a que se refiere el presente documento.

El MAB-EE (segmento para Empresas en Expansión) es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente DAR con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento.

Impulsa Capital, S.L., con domicilio social en Reina Victoria 28 bajos, 08021 Barcelona, y provista del N.I.F. B-62694427, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 34027, Folio 57, Hoja B-240438, Asesor Registrado en el MAB, actuando en tal condición respecto de PANGAEA ONCOLOGY, S.A. (en adelante, indistintamente, “**PANGAEA**”, la “**Sociedad**”, el “**Emisor**” o la “**Compañía**”) y a los efectos previstos en la Circular MAB 16/2016, DECLARA: (i) que ha asistido y colaborado con PANGAEA en la preparación del presente DAR exigido por la Circular MAB 17/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital; (ii) que ha revisado la información que PANGAEA ha reunido y publicado; y (iii) que el presente DAR cumple con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

1. INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	3
1.1. Documento Informativo de Incorporación.....	3
1.2. Personas con la condición de administrador responsables de la información contenida en el presente DAR.....	3
1.3. Identificación completa del Emisor	3
2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	5
2.1. Finalidad de la ampliación de capital y destino de los fondos que serán obtenidos	5
2.2. Factores de riesgo (actualización respecto al DIIM).....	7
2.3. Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por el Emisor.	13
2.4. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.	19
2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la Sociedad, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del presente Documento de Ampliación.	19
2.6. Declaración sobre el capital circulante	28
2.7. Información pública disponible	28
3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	28
3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.	28
3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, así como indicación de la NO previsión de suscripción incompleta.	30
(a) <i>Periodo de Suscripción Preferente</i>	30
(b) <i>Periodo de Asignación Discrecional</i>	32
(c) <i>Previsión de NO suscripción incompleta</i>	32
(d) <i>Desembolso</i>	33
(e) <i>Incorporación a negociación</i>	33
3.3. Intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.	33
3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan	34
3.5. Restricciones o condicionamientos a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.....	35
4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	35
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	35
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor	35
5.2. Declaraciones e informes de tercero emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor. .	35
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB.....	36
6. ANEXOS I Y II	37

1. INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1. Documento Informativo de Incorporación.

Con ocasión de su incorporación al MAB-EE en diciembre de 2016, PANGAEA preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el “**DIIM**”) de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la entonces vigente Circular del MAB 14/2016 de 26 de julio (actual 9/2017 de 21 de diciembre), sobre los “*Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)*”,

El mencionado DIIM puede consultarse en la página web de la Sociedad (<https://www.panoncology.com>), así como en la página web del MAB (https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx), donde además se puede encontrar la información financiera y los hechos relevantes publicados relativos a las Sociedad y a su negocio.

1.2. Personas con la condición de administrador responsables de la información contenida en el presente DAR.

D. Javier Rivela Rodríguez, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 4 de junio de 2018, asume plena responsabilidad por el contenido del presente DAR, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular del MAB 17/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables en los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El Sr. Rivela, como responsable del presente DAR, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3. Identificación completa del Emisor

Pangaea Oncology, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en calle Coso 55, 3º, 50001 Zaragoza; y es titular del N.I.F. A-64353584.

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima bajo la denominación social de Pangaea Biotech, S.A. en virtud de escritura pública de fecha 9 de octubre de 2006 autorizada por el Notario de Madrid D. Carlos de Prada Guaita, bajo el número 1.934 de su protocolo e inscrita el 10 de enero de 2007 en el Registro Mercantil de Barcelona en la Inscripción número 1, Tomo 39.160, Folio 75, Hoja B-340820.

Posteriormente fue transformada en sociedad de responsabilidad limitada en virtud de la escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2010 autorizada por el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich, bajo el número 2.918 de su protocolo e inscrita el 25 de noviembre de 2010 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 10, Tomo 40.711, Folio 184, Hoja B-340.820.

El 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad acordó el cambio de la denominación social de la Sociedad de “Pangaea Biotech, S.L.” a “Pangaea Oncology, S.L.” y la transformación de la Sociedad en sociedad anónima (“Pangaea Oncology, S.A”). Dichos acuerdos fueron elevados a público en virtud de escritura autorizada por el Notario de Barcelona D. Raúl González Fuentes bajo el número 3765 de su protocolo e inscrita el 9 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 20, Tomo 42.561, Folio 154, Hoja B-340820.

Finalmente, con fecha 18 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el traslado de su anterior domicilio al actual, sito en calle del Coso 55, 3º, 50001 Zaragoza, lo cual fue elevado a público por el Notario de Barcelona D. Josep María Valls I Xufre, bajo el número 1.477 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Inscripción 2, Tomo 4.301, Folio 211, Hoja Z-63113.

Como consecuencia del referido traslado de domicilio, la Sociedad ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al Tomo 4.301, Folio 211, Hoja Z-63113.

El objeto social de la Sociedad está recogido en el artículo 2 de sus Estatutos, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“La Sociedad, que tendrá plena capacidad de derecho y de obrar, tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: El desarrollo de los servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como servicios de diagnosis predictiva y desarrollos de productos farmacéuticos, incluyendo: a) La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos; b) El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina preventiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollos de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas; e) El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros; d) El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual e industrial en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 7211.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en este artículo.

Las actividades enumeradas se ejercerán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas bien directamente en forma total o parcial, bien interesándose en las actividades de otras Sociedades o entidades con objeto análogo o idéntico, cuya fundación o creación podrá promover y en cuyo capital podrá participar.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad, hasta que estos requisitos no sean debidamente cumplidos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera legalmente algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en registros públicos, sólo podrán ser desarrolladas por medio de personas que ostenten dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de obtener la autorización o la inscripción pertinente.”

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1. Finalidad de la ampliación de capital y destino de los fondos que serán obtenidos

(a) Detalle de la ampliación objeto del presente DAR

Tal y como se informó en el hecho relevante comunicado al Mercado en fecha 5 de junio de 2018 (https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/06/05221_HRelev_20180605.pdf), en fecha 4 de junio de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2017, aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe VEINTICINCO MIL EUROS (25.000 €), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.250.000 nuevas acciones de 0,02 € de valor nominal cada una, a suscribir mediante aportaciones dinerarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos, representadas mediante anotaciones en cuenta (en adelante, el “**Aumento de Capital**”).

Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión de 1,98 € por acción, lo que, atendiendo al número total de acciones emitidas, supone una prima de emisión total de

DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS (2.475.000 €).

Teniendo en cuenta lo anterior, el tipo de emisión ascenderá a 2 € por acción (de los cuales 0,02 corresponderán a valor nominal y 1,98 € a prima de emisión), lo que supone un desembolso total, atendiendo al número total de acciones emitidas, de dos millones quinientos mil euros (2.500.000 €).

Como se describirá en el apartado 3.2 (c), no se ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta del Aumento de Capital, al existir un compromiso por parte de uno de los accionistas de suscribir la totalidad de las nuevas acciones que no resulten suscritas al cierre del Periodo de Suscripción Preferente (según se definirá más adelante), quedando de ese forma garantizada la suscripción completa del Aumento de Capital.

(b) *Mención a la existencia de acuerdo entre accionistas y previsión de una ampliación adicional que no es objeto del presente DAR*

El Aumento de Capital que es objeto del presente DAR se enmarca dentro del acuerdo alcanzado por la Sociedad con determinados accionistas en fecha 23 de mayo de 2018, y que fue también anunciado al Mercado mediante hecho relevante de fecha 28 de mayo de 2018 (https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/05/05221_HRelev_20180528_1.pdf) (en adelante, el “**Acuerdo de Inversión**”).

Así, tal y como resulta del mencionado hecho relevante, el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de Accionistas la aprobación en su sesión del próximo 29 de junio de 2018 de otro aumento de capital que no es objeto del presente DAR, el cual resultaría íntegramente suscrito por el accionista HERSOL XXI, S.L. mediante la compensación de créditos ostentados por este último frente a la Sociedad (en adelante, la “**Propuesta de Aumento**”).

A efectos aclaratorios, se hace constar que, una vez producida la aprobación por la Junta General de Accionistas de la Propuesta de Aumento, en su caso, la Sociedad procederá al otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública y la solicitud de incorporación de las nuevas acciones resultantes en el MAB-EE, lo que implicará la publicación de un nuevo Documento de Ampliación Reducido independiente del presente DAR.

En todo caso, la compatibilidad de ambas operaciones (i.e. Aumento de Capital y Propuesta de Aumento) se considera asegurada desde el momento en que: (i) por un lado, la titularidad de las nuevas acciones resultantes del Aumento de Capital (así como el reconocimiento de los derechos políticos y económicos vinculados a tales acciones) no tendrá lugar hasta el momento de la anotación contable de dichas acciones en los registros de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “**IBERCLEAR**”), lo cual se producirá con posterioridad a la aprobación y ejecución de la Propuesta de Aumento, en su caso;

y (ii) por otra parte, la ampliación de capital social mediante compensación de créditos a que se refiere la Propuesta de Aumento, sería ejecutada con carácter previo a la suscripción y desembolso (de conformidad con lo previsto en el apartado 3.2(d)) del Aumento de Capital que es objeto del presente DAR, si bien, en todo caso, con posterioridad al inicio del Periodo de Suscripción Preferente (según se definirá más adelante) del Aumento de Capital.

(c) Finalidad de los fondos resultantes del Aumento de Capital

La combinación de ampliación dineraria (i.e. Aumento de Capital) de € 2,5 millones y de ampliación por conversión de deuda (i.e. Propuesta de Aumento) por otros € 2,5 millones permitirá:

- ✓ Dotar de recursos adicionales a la Sociedad para poder cumplir de forma más eficiente su Plan de Negocio.
- ✓ Fortalecer el balance de la Compañía, permitiendo mejorar su ratio de capitalización en relación al endeudamiento de la Sociedad, mejorando por tanto su flexibilidad financiera y su acceso a los mercados financieros.
- ✓ Reforzar la capacidad de la Sociedad de solicitar diversos programas marco europeos que financian I+D+i, que requieren una estructura de balance adecuada para el otorgamiento de dichos programas.
- ✓ Reforzar la estructura comercial con el objetivo de lograr expandir los servicios de la Sociedad dentro de su estrategia de crecimiento orgánico.

La Compañía tenía una deuda financiera bruta de 12.876 miles de euros a 30 de abril de 2018. Tras la ejecución de la Propuesta de Aumento cuya aprobación se ha sometido a la Junta General de Accionistas a celebrar el siguiente 29 de junio de 2018, la deuda con el inversor de referencia disminuirá hasta 2.649 miles de euros y la deuda financiera bruta de la Compañía disminuirá hasta 10.376 miles de euros. Además, después del Aumento de Capital, la Compañía contará con una caja de 3.248 miles de euros.

2.2. Factores de riesgo (actualización respecto al DIIM)

(a) Introducción

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de PANGAEA, los inversores deberán sopesar detenidamente los factores de riesgo que se exponen a continuación. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por

la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

El orden en el que se presentan los factores de riesgo expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para las actividades, los resultados de explotación o la situación financiera de la Sociedad y/o para el precio de cotización de sus acciones.

(b) Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia

Riesgos generales

- **Elevado endeudamiento:** la Sociedad tenía una deuda financiera bruta de 12.876 miles de euros a 30 de abril de 2018. Una vez realizada la conversión de deuda explicada en la sección 2.1(b) del presente DAR la Sociedad tendrá una deuda financiera bruta de 10.376 miles de euros con el siguiente calendario de amortizaciones:
 - 4.149 miles de euros antes del 30 de abril de 2019; de este importe el 45% (1.850 miles de euros) están cubiertos por derechos de crédito de la Sociedad (monetización de subvenciones, créditos fiscales, y derechos de cobro de clientes).
 - 580 miles de euros a 30 de abril de 2020.
 - 1.713 miles de euros a 30 de abril de 2021.
 - 3.933 miles de euros a partir del 30 de abril 2022 y siguientes.

Aunque un porcentaje muy significativo de la deuda se mantiene a largo plazo, podría ocurrir que la Sociedad no pudiera hacer frente a los vencimientos de estas deudas en sus correspondientes fechas.

La siguiente tabla muestra una comparativa del nivel de endeudamiento de la Compañía, pre y post conversión de la Propuesta de Aumento, respecto a distintas partidas:

	Deuda Pre- Conversión (30/04/18)	Deuda Post- Conversión (30/04/18)
Sobre activos totales (dic 2017)	0,68	0,55
Sobre importe neto de la cifra de negocios (2017)	4,91	3,96
Sobre patrimonio neto (dic 2017)	2,55	2,06
Sobre capitalización bursátil (30/04/18)	0,55	0,44

- **Potencial pérdida de personal clave y competencia en investigación:** uno de los principales activos de PANGAEA es su equipo humano. La pérdida de alguno de los directivos, médicos y/o investigadores clave de la Sociedad podría tener un impacto negativo sustancial sobre el negocio actual o futuro. Adicionalmente, los mercados de investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer son extremadamente competitivos. La Sociedad tiene que hacer frente a la competencia de equipos humanos, tecnologías o productos alternativos y/o mejorados, que podrían causar la obsolescencia de los productos actuales de la Sociedad. Si la Sociedad no consigue competir de forma efectiva, su negocio y sus resultados operativos podrían verse afectados.
- **Concentración de clientes y límites a la posición negociadora con multinacionales:** una proporción importante de los ingresos de la Sociedad se generan con un número relativamente reducido de clientes, con especial importancia los ingresos derivados por su relación mercantil con Grupo Quirónsalud o alguna compañía farmacéutica (como AstraZeneca o Bioven). En concreto, el conjunto de las sociedades del Grupo Quirónsalud con las que la Sociedad trabaja representaron alrededor del 30% de la facturación de Pangaea durante el ejercicio 2017. La pérdida de alguno de estos clientes o la incapacidad para generar ingresos significativos con los mismos puede afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados operativos. Adicionalmente, los clientes y proveedores de la Sociedad son por lo general multinacionales o empresas de gran tamaño con posiciones relevantes en los mercados en los que operan, lo que limita la posición negociadora de la Sociedad y puede afectar negativamente al desarrollo de su negocio.

Riesgos financieros

- **Pérdidas acumuladas:** la Sociedad ha incurrido en pérdidas desde su creación, y prevé que puede incurrir en pérdidas adicionales en el futuro, lo que podría dañar sus perspectivas de negocio.
- **Activos intangibles y riesgo vinculado a los proyectos I+D+i:** la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto sustancial negativo que esto podría acarrear en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.
- **Plazos de ejecución de la cartera contractual:** la ejecución y el devengo del ingreso futuro de una parte significativa de la cartera contractual depende de que

el cliente cumpla con las estimaciones de tiempo de ejecución de ensayos clínicos. Los tiempos de ejecución de ensayos clínicos comportan riesgos regulatorios y tecnológicos significativos. Retrasos en los desarrollos regulatorios de los clientes podrían impactar los plazos de ejecución previstos en la cartera contractual.

- **Activos por impuestos diferidos:** la capacidad de la Sociedad para utilizar los créditos fiscales y otros beneficios fiscales puede verse reducida o desaparecer completamente. En este sentido, las políticas actuales incentivadoras de inversiones en I+D+i (entre otros el *Patent Box*¹ y *Cash Back*²), podrían desaparecer en un entorno económico negativo. Adicionalmente, la Sociedad utiliza instrumentos de monetización de dichos créditos fiscales mediante estructuras financieras (denominado monetización de *Cash Back*). Cualquier retraso o no consecución de los diferentes hitos necesarios (informe pericial de gastos, informe motivado del Ministerio de Economía) una vez estructurada la financiación, podría suponer la devolución inmediata del principal.
- **Financiación pública en I+D+i:** la Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.
- **Incremento de tipo de interés:** una parte importante de la financiación del grupo está referenciada a tipos de interés variable. Futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en los costes de financiación de la Sociedad y en los resultados de la misma.

Riesgos del negocio clínico-asistencial (IOR)

- **Renovación contractual y cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud:** el negocio de prestación de servicios asistenciales oncológicos de PANGAEA depende de los acuerdos de gestión del área oncológica de los cuatro hospitales de Quirónsalud (Hospital Universitario Quirón Dexeus, Hospital General de Cataluña, Hospital Universitario Sagrado Corazón y Centro Médico Teknon) en los que opera la Sociedad. La no renovación de cualquiera de estos contratos de gestión o un cambio sustancial en las condiciones de alguno de ellos, o la suscripción de nuevos acuerdos en términos menos favorables, podrían afectar de forma negativa al negocio y los ingresos de la Sociedad. Por otra parte, el Grupo Quirónsalud fue adquirido por la compañía alemana Helios Kliniken (Grupo Fresenius) en septiembre de 2016. Hasta el momento, y conforme al leal saber y entender de la

¹ *Patent Box:* Derecho a una reducción en el Impuesto de sociedades por las actividades de licencia de propiedad industrial de diagnóstico, que establece una reducción de la base imponible de este impuesto de hasta el 60%, en relación con las futuras rentas (royalties por licencia u otros pagos derivados de transferencia de tecnología). Entre otros, este beneficio es aplicable a los acuerdos de transferencia de tecnología con DiaCarta y Labco.

² *Cashback-* mecanismo consistente en monetizar deducciones por I+D+i por un 80% del gasto certificado tomando un préstamo bancario como anticipo de dicha deducción.

Compañía, el cambio de propiedad no ha supuesto cambios en la estructura directiva de Quirónsalud ni en su estrategia operativa. Potenciales cambios en el equipo gestor o en la estrategia de Fresenius a futuro podrían modificar la relación entre PANGAEA y Grupo Quirónsalud.

- **Pacientes privados y pacientes de mutuas:** los servicios asistenciales oncológicos originados por compañías de seguros y mutuas de asistencia sanitaria ofrecen unos precios significativamente más bajos que aquellos privados. Los ingresos asistenciales oncológicos de Instituto Oncológico Dr. Rosell (en adelante, “IOR”) dependen de una combinación entre clientes de mutuas y clientes privados, así como de la capacidad de generar ingresos adicionales mediante pruebas complementarias no cubiertas por las pólizas de asistencia sanitaria tradicionales. Un cambio en la composición de la base de clientes o en las coberturas de las pólizas de asistencia sanitaria podría impactar negativamente los ingresos de IOR. Adicionalmente, si éstas ejerciesen presión en precios o coberturas de las pólizas, podría traducirse en una reducción en márgenes de rentabilidad.
- **Praxis clínica:** los actos como visitas médicas, quirúrgicos, de EBUS, y de anatomía patológica entre otros, y el desarrollo de la actividad médica en general entrañan el riesgo de cometer errores. Si esto ocurriera en el futuro, la Sociedad podría ser demandada por mala praxis con el consiguiente efecto negativo en los resultados y la imagen del grupo. No obstante lo anterior, la Compañía cuenta con los pertinentes seguros de Responsabilidad Civil, tanto a nivel individual de los médicos como a nivel colectivo de la Compañía.
- **Protección de datos:** PANGAEA se somete estrictamente a Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que tiene una especial relevancia en el sector salud. Cualquier filtración de datos personales podría tener consecuencias negativas para el negocio y la imagen del grupo a futuro.

Riesgos del negocio de servicios de laboratorio e I+D+i

- **Protección de conocimiento:** si la Sociedad no es capaz de proteger sus secretos industriales y procesos confidenciales o patentados, el valor de las tecnologías y productos de la Sociedad podría caer sustancialmente. La Sociedad no puede asegurar que las gestiones que ha realizado para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos o servicios por parte de terceros, lo que podría tener un impacto negativo en su situación financiera y resultados operativos.
- **Instalaciones físicas del laboratorio:** la Compañía opera un único laboratorio para el desempeño de sus actividades de diagnóstico molecular y desarrollo de fármacos. La falta de disponibilidad de este laboratorio por causas naturales o humanas tendría un impacto negativo en el negocio de la Compañía.

- **Rentabilización, ciclo de desarrollo de I+D+i, y obsolescencia tecnológica:** el desarrollo de tecnologías y productos por parte de la Compañía requiere de inversiones significativas que podrían no generar ingresos futuros. El ciclo de negocio es largo y variable, lo que dificulta la elaboración de proyecciones sobre ingresos o resultados operativos. Adicionalmente, la Sociedad opera a la vanguardia de la tecnología, ofreciendo productos y servicios únicos y diferenciales. Si la Compañía no pudiera mantener el ritmo de desarrollo de nuevos productos y servicios para mantenerse a la vanguardia de la tecnología sus actividades y resultados podrían verse negativamente afectados.
- **Protección de la Propiedad Industrial y Dependencia de patentes de terceros en los desarrollos:** parte de las metodologías y técnicas de diagnóstico de PANGAEA se apoyan en patentes de terceros, lo cual podría impactar a futuro en las posibilidades de comercialización de dichas metodologías y técnicas (*Freedom to Operate*). Adicionalmente, si la Sociedad tuviera una demanda de terceros con intención de invalidar sus patentes, existe el riesgo de que la Sociedad no pudiera tener los recursos financieros suficientes para acometer con éxito su defensa.
- **Dependencia de acuerdos de *outlicensing* / *inlicensing*:** la dependencia de terceros para el desarrollo o la comercialización de algunos de los productos de la Sociedad (*outlicensing*) podría limitar el volumen de ventas y generar un impacto negativo en los ingresos. De la misma manera, la Sociedad depende o puede depender de tecnologías, procesos o compuestos cedidos bajo licencia por terceros (*inlicensing*). La Sociedad no controla estos elementos; la pérdida de los derechos sobre los mismos podría tener un impacto negativo en el negocio o las ventas.
- **Internacionalización:** una parte significativa de la actividad de la Sociedad proviene de clientes internacionales; el negocio internacional está sometido a riesgos e incertidumbres específicas, como el riesgo de cambio, el riesgo de transporte o el incremento del riesgo legal por la necesidad de cumplir los requisitos de varias jurisdicciones diferentes.
- **Residuos medioambientales:** la Sociedad está sujeta a riesgos relacionados con el manejo de productos químicos y otras regulaciones sobre seguridad medioambiental.
- **Desarrollo de fármacos:** el desarrollo de nuevos fármacos es un proceso muy complejo y largo en el tiempo y en el que hay que superar fases sucesivas con el objeto de que el fármaco sea finalmente apto para ser comercializado en mercados. Las fases incluyen dos segmentos principales: fase pre-clínica (análisis in vitro, optimización, fármaco-cinética, perfil químico-médico, química de proceso, actividad in vivo –animales-, y estudios de toxicidad, entre otros), y fase clínica con seres humanos, que a su vez tiene tres sub-fases; Fase I (seguridad y dosis recomendada), II (actividad) y III (expansión de la actividad comparativa).

Adicionalmente, existe la comúnmente denominada Fase IV (post comercialización), que se caracteriza por riesgos de producto una vez ya comercializado. Únicamente si se superan cada una de las fases I, II y III se puede comercializar el fármaco en el mercado; de ahí que el porcentaje de éxito de una molécula analizada in vitro, de llegar a convertirse en un fármaco comercializable es muy bajo. Como consecuencia de todo este proceso, no se puede descartar que las moléculas escogidas resulten fallidas.

- **Riesgo regulatorio:** el sector farmacéutico es una de las industrias más reguladas. Todas las etapas de la vida de un medicamento, desde su creación hasta su comercialización, están sujetas a regulación. PANGAEA vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios en la normativa del sector podrían afectar a los plazos de desarrollo, los costes de desarrollo o la viabilidad legal y comercial de los productos y servicios de PANGAEA, con el consiguiente impacto en la situación financiera de la Sociedad.

2.3. Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por el Emisor.

De conformidad con la Circular MAB 15/2016, en fecha 30 de abril de 2018, la Sociedad publicó las cuentas anuales individuales, así como las consolidadas de su grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, debidamente formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, junto con sus correspondientes informes de auditoría emitidos por el auditor DELOITTE S.L.

Dichas cuentas anuales, se adjuntan al presente DAR como Anexos 1 y 2, pudiendo asimismo consultarse en la página web del MAB (https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx) y de la propia Sociedad (<https://www.panoncology.com/index.php/en/>).

A continuación, se reproduce información financiera comparada de los ejercicios 2017 y 2016, elaborada partiendo de los estados financieros consolidados auditados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017:

Balance de situación consolidado:

<i>(Miles de euros)</i>	<i>Dic.2016</i>	<i>Dic.2017</i>
Activo No corriente	11.960	14.950
Inmovilizado Intangible	8.206	10.004
Inmovilizado Material	946	929
Inversiones financieras a L/P	101	38
Activos por Impuesto diferido	2.707	3.979
Activo Corriente	5.979	4.007
Existencias	339	192
Deudores comerciales	1.436	2.253
Inversiones financieras a C/P	428	1.248
Tesorería	3.776	314
TOTAL ACTIVO	17.938	18.956

<i>(Miles de euros)</i>	<i>Dic. 2016</i>	<i>Dic.2017</i>
Patrimonio Neto	6.047	5.048
Capital	212	212
Prima de emisión	9.759	9.759
Resultado de ejercicios anteriores	-3.591	-4.379
Resultado del ejercicio	-595	-1.647
Subvenciones	261	1.103
Pasivo No corriente	7.021	8.982
Deuda con entidades de crédito	2.193	2.043
Otros pasivos a L/P	4.740	6.571
Pasivos por Impuesto diferido	87	368
Pasivo corriente	4.870	4.926
Deuda con entidades de crédito	1.365	2.471
Otros pasivos a C/P	752	1.154
Acreedores comerciales	2.753	1.299
Periodificaciones a C/P	0	2
Total Pasivo	17.938	18.956

Las partidas de tesorería e inversiones financieras a corto plazo se situaron en 1.562 miles de euros vs 4.204 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, debido especialmente a las importantes inversiones en I+D+I realizadas durante el año 2017.

La partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se incrementa en un 56,91% hasta los 2.253 miles de euros debido principalmente al incremento de clientes por ventas (+30.1% hasta los 946 miles de euros) y el incremento de créditos de las administraciones públicas en relación al IVA y subvenciones por proyectos con las AA.PP. (que se incrementan desde los 113 miles de euros en 2016 hasta los 873 miles de euros en 2017).

La sociedad incrementó su activo neto intangible un 21% hasta los 10.004 miles de euros, derivado principalmente del incremento en inversiones en I+D+i (incremento del 37% hasta los 3.680 miles de euros según se explica más adelante en este apartado) menos la dotación de amortización anual (1.814 miles de euros) y el deterioro anual de activos intangibles del ejercicio (99 miles de euros).

La partida de acreedores comerciales disminuyó significativamente, principalmente por el pago de los gastos de salida al MAB generados durante el 2016 y que fueron pagados en su mayor parte en el mes de enero 2017.

El aumento de deuda en un 35% hasta los 12.239 miles de euros corresponde, principalmente, al componente de financiación blanda del programa con el CDTI para la financiación del proyecto de Biopsia Líquida Multiplexada y financiaciones bancarias. De este importe, 1.850 miles de euros (15.1%) corresponde a instrumentos financieros soportados por derechos de cobro por parte de PANGAEA (descuento de facturas de clientes, descuento de derechos de crédito de la AEAT en relación a las fórmulas de cashback, y monetización de subvenciones), siendo por tanto una deuda-neutra a efectos de vencimientos y *cashflow*.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha incrementado el uso de la línea de crédito con su inversor de referencia, Ebrosol Inversiones, S.L. (quien ha cedido parcialmente su línea de crédito a Hersol XXI, S.L. a los efectos de posibilitar la compensación de créditos por medio de la cual se suscribiría la Propuesta de Aumento) en 463 miles euros. El tipo de interés asociado a esta línea de crédito es del 5% p.a.

A cierre de diciembre, la compañía mantiene una adecuada estructura de la deuda como compañía en crecimiento, con un 59% de la deuda con vencimiento entre el ejercicio 2020 y 2030. Además, el 38% de la deuda total, con vencimiento principal en 2021, ha sido concedida por el inversor de referencia de la Compañía, Grupo Pikolin (sin perjuicio de que, parte de esta deuda, ha sido cedida por Ebrosol Inversiones, S.L. a Hersol XXI, S.L. conforme lo indicado en el párrafo anterior). Por tanto, la Sociedad sigue teniendo los vencimientos relevantes concentrados en el largo plazo.

El siguiente cuadro muestra el desglose de deuda por financiador a 31 de diciembre 2017. Un 32% de la deuda son préstamos con entidades de crédito, mientras que el 17% son líneas asociadas a subvenciones del CDTI y el Ministerio de Economía.

Financiador	2016	2017
Entidades de crédito - Préstamos:	28%	22%
Entidades de crédito - Monetización Cash Back:	7%	4%
Entidades de crédito - Líneas de crédito:	5%	6%
Anticipo de subvenciones:	0%	6%
CDTI y Ministerio de Economía:	14%	17%
Inversor de referencia:	47%	38%
Otros pasivos financieros:	0%	8%
Importe total:	9.045	12.239

En cuanto al patrimonio neto, éste se redujo en 999 miles de euros por el resultado del ejercicio, importe en parte compensado por la contabilización positiva de subvenciones. El importe a 31 de diciembre de 2017 se situaba en los 5.048 miles de euros, una reducción del 16,51% respecto al cierre del ejercicio 2016.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada:

(Miles de euros)	2016	2017	Var.
Importe Neto Cifra Negocios	2.518	2.622	4%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.679	3.680	37%
Aprovisionamientos	-2.108	-2.828	34%
Margen Bruto	1.982	1.859	-6%
Margen Bruto (%)	78,7%	70,9%	
Gastos de personal	-2.318	-2.808	21%
Otros gastos de explotación	-1.415	-1.450	2%
Subvenciones	397	133	-66%
EBITDA	-283	-727	157%
Amortización del Inmovilizado	-1.240	-1.949	57%
Deterioro enajenaciones inmovilizado	-3	-107	
Otros resultados	0	-1	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.491	-2.708	82%
Ingresos Financieros	1	6	
Gastos Financieros	-260	-295	13%
Diferencias de cambio	18	-12	
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	0	-138	
RESULTADO FINANCIERO	-241	-440	82%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.732	-3.148	82%
Impuesto sobre beneficios	1.138	1.501	32%
RESULTADO NETO	-595	-1.647	177%

La comparación del importe neto de la cifra de negocios entre el 2016 y el 2017 se ve distorsionada por el reconocimiento puntual de un hito contractual significativo en la división de diagnóstico molecular en 2016; así, la cifra del 2016 refleja el impacto de 335 miles de euros derivados de un contrato del área de Diagnóstico Molecular. Sin tener en cuenta el efecto de este hito contractual, el crecimiento de ingresos en términos anuales fue del 20,08% (+4,11% con el efecto de este hito contractual). Este hito asimismo impacta en la evolución de las líneas de margen bruto y EBITDA.

Ingresos (en miles de euros)	2016	%/Total	2017	%/Total	Variación
<i>Gestión Asistencial (IOR)</i>	1.189	47,2%	1.416	54,0%	19,1%
<i>Diagnóstico Molecular (Dx)</i>	1.329	52,8%	1.206	46,0%	-9,2%
Total ingresos	2.518		2.622		4,1%

- En el Área Asistencial, si bien el número de visitas médicas creció de manera significativa (+14%) reflejando el inicio de la contribución de los nuevos hospitales, la compañía estima que el apalancamiento de ingresos por la venta cruzada se irá plasmando a medio plazo, en especial con la paulatina incorporación de pacientes a

ensayos clínicos, y con la venta cruzada de test de diagnóstico multiplexado. En términos anuales, IOR creció un 19,11% hasta los 1.416 miles de euros.

- Los ingresos de diagnóstico molecular retrocedieron un 9.23% hasta los 1.206 miles euros, motivado entre otros por la base comparativa del hito contractual mencionado anteriormente. Excluyendo el impacto de este contrato, los servicios de diagnóstico a farma habrían experimentado un crecimiento de un 21.37%. En esta área, se mantiene prácticamente estable el número de clientes farma, destacando en el segundo semestre la firma del contrato con Bioven de 870 miles de euros, así como los anunciados durante 2018 con AstraZeneca, Roche, Bioven, Merck, GECP (Grupo Español de Cáncer de Pulmón) y el acuerdo estratégico con Qiagen y que se mencionan en la Sección 2.5 de Tendencias significativas incluida a continuación.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía incrementó su inversión en proyectos de I+D+I en un 37% hasta los 3.680 miles euros, con una distribución similar entre Diagnóstico Molecular y Desarrollo Molecular

Inversión en I+D (en miles de euros)	2016	2017	Variación
Diagnóstico	1.184	1.697	43%
Desarrollo molecular	1.495	1.983	33%
Importe total	2.679	3.680	37%

Por área de negocio, el desglose de los proyectos de I+D+I es el siguiente:

- ✓ En Diagnóstico Molecular:
 - 8 proyectos activos ligados a la actividad principal de diagnóstico, Biopsia Líquida Multiplexada. En modelos in-vitro (líneas celulares) se han ampliado las capacidades para uso en prestaciones de servicios con las compañías farmacéuticas.
 - Obtención de financiación en forma de subvención y crédito blando por parte de CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial) para desarrollar paneles de diagnóstico de varios genes en Biopsia Líquida. El importe presupuestario del proyecto es de 2.366 miles euros, de los que un 75% fue financiado por parte del CDTI (siendo de éste un 30% subvención a fondo perdido).
 - Adicionalmente, PANGAEA entró a formar parte del Proyecto Europeo ELBA (*European Liquid Biopsy Academy*), obteniendo una subvención dentro del programa de la Unión Europea H2020 de 248 miles euros.
- ✓ Desarrollo Molecular:
 - Se han sintetizado más de 200 moléculas desde la firma en mayo del 2016 del acuerdo estratégico para el desarrollo molecular con *Cancer Research*

Technologies (CRT)³, dentro del programa enfocado a encontrar un inhibidor de PAK⁴. La Compañía continúa en proceso de optimización de los compuestos desde el punto de vista químico, que supone encontrar un subgrupo reducido de moléculas de alta potencia que permitan entrar en el proceso de pre-clínica tardía. A estos efectos, la compañía está actualmente analizando vías alternativas de financiación, entre otros la entrada de socios terceros (financiadores e industriales) en el proyecto de desarrollo CRT, con el objetivo de derivar el proyecto hacia financiación externa pero manteniendo gran parte de su potencial.

El EBITDA del periodo, - 727 miles de euros vs. - 283 miles de euros en 2016, se ve afectado también por el impacto del hito contractual significativo del 2016 mencionado anteriormente, así como los mayores costes derivados del refuerzo en equipo humano en el ámbito corporativo, operativo y de sistemas, para sostener el ritmo de crecimiento y la generación de cartera contractual durante el periodo.

El beneficio neto se sitúa en -1.647 miles de euros vs. -595 miles de euros en 2016. Estas cifras reflejan sobre todo las mayores amortizaciones asociadas al mayor nivel de inversiones en I+D+I y el incremento de los gastos financieros, el cual viene parcialmente compensado por la mejora de efecto fiscal.

Evolución de los indicadores de actividad:

Indicadores de actividad	2016	2017	Var. 17/16
Visitas totales	17.361	19.837	14%
Actos quirúrgicos	55	53	-4%
Ensayos clínicos abiertos	42	56	33%
Pacientes incluidos en ensayos clínicos ⁵	127	291	129%
Núm. de Genes Testados (Biopsia Líquida)	1.938	6.460	n/a
Clientes Farma	48	47	-2%
Número empleados (FTE)	42	57	36%

- ✓ Las visitas de pacientes crecieron un 14% hasta los 19.837, reflejando el inicio de la contribución de los nuevos hospitales incorporados. Cabe destacar, los crecimientos obtenidos en el Hospital General de Catalunya (35,8%) y el Hospital Sagrat Cor (51,9%). En el 2017 el trabajo realizado en Centro Médico Teknon (CMT) se centró

³ *Cancer Research Technologies* (<http://www.cancertechnology.co.uk/>) es una organización privada del Reino Unido que fue creada con el objetivo de desarrollar y comercializar las ideas innovadoras que surgen de la investigación financiada por Cancer Research UK (CRUK) (<http://www.cancerresearchuk.org/>).

⁴ PAK es una proteína-quinasa que ha sido relacionada con el desarrollo de cáncer de ovario, pulmón y de mama (entre otros), y contra la que no existen tratamientos en el mercado actualmente.

⁵ La cifra de pacientes incluidos en ensayos clínicos que se muestra en la tabla corresponde al número de pacientes totales históricos reclutados al cierre del periodo indicado y desde el inicio de la actividad de ensayos. A partir de 2018, la cifra que se reportará será el número de pacientes nuevos reclutados para algún ensayo clínico durante el periodo mostrado.

en la organización de aspectos específicos del área terapéutica de cáncer de pulmón más que en la generación de visitas médicas.

- ✓ La evolución favorable de las visitas permitió incrementar los pacientes candidatos para ensayos clínicos hasta los 291 (+129%).
- ✓ Evolución positiva del número de test de diagnóstico en sangre y tejido. El mayor incremento se registra en Biopsia Líquida hasta alcanzar 6.460 genes testados en sangre gracias a la incorporación de tecnologías de multiplexing (plataforma de Qiagen Gene Reader). La utilización de dos tecnologías diferentes (biopsia líquida de genes puntuales y biopsia líquida multiplexada) no permite una comparabilidad formal de un ejercicio a otro y por ello no se indica el porcentaje de crecimiento.
- ✓ La cartera de clientes farma se mantuvo prácticamente estable (47 clientes)
- ✓ Las cifras de gastos de personal reflejan la incorporación en los últimos trimestres de nuevos recursos para afrontar el crecimiento sostenido en la actividad asistencial, servicios a farmacéuticas e I+D (+21% hasta 2.808 miles de euros).

2.4. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.

No aplica.

2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la Sociedad, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del presente Documento de Ampliación.

Tendencias: por indicadores de actividad, por indicadores de ingresos y gastos, por evolución de las divisiones Asistencial y de Servicios a la Industria Farmacéutica y del Diagnóstico

(a) Indicadores de actividad durante el primer cuatrimestre de 2018

Durante los cuatro primeros meses del 2018, la Sociedad ha experimentado una evolución positiva en sus principales indicadores:

Indicadores	1er cuatrimestre 2017	1er cuatrimestre 2018	Crecimiento (%)
Visitas totales	6.159	7.103	15,3
Ensayos abiertos	45	54	20,0
Pacientes incluidos en ensayos ⁶	29	39	34,5
Cirugía y EBUS	11	16	45,5
Muestras testadas en Tejido	281	289	2,8
Muestras testadas en Biopsia Líquida	837	988	18,0
Cientes farma	14	21	50,0
Número de FTEs	55,5	55	-0,3
Gasto Laboral (en miles €)	912,4	893,6	-2,1
Ingresos farma (en miles €)	254,9	515,7	102,3
Ingresos IOR (en miles €)	372,1	505,3	35,8

(b) Evolución de principales divisiones en el primer cuatrimestre del 2018

División Asistencial

La división clínico-asistencial, IOR, experimenta en 2018 las siguientes tendencias generales:

- Incremento importante en volumen de visitas de pacientes. El número de visitas de pacientes en los cuatro hospitales crecen un 15,3% hasta las 7.103 visitas totales, reflejando la continua contribución de los nuevos hospitales incorporados en recientes ejercicios. En especial, mientras que en 2017 Hospital General de Catalunya (con un crecimiento anual del 35,8% en visitas en dicho ejercicio) y el Hospital Sagrat Cor (51,9%), fueron los hospitales con mayor crecimiento, 2018 está siendo un año positivo en los cuatro hospitales en los que opera la Compañía. Cabe destacar el crecimiento en el Hospital Universitario Quirón Dexeus (+14% en visitas totales comparado con el mismo periodo del año anterior), debido a la incorporación de la aseguradora Sanitas por primera vez; se estima que la cuota de Sanitas en el mercado de referencia es del 16%. Adicionalmente, destacar también el crecimiento en Centro Médico Teknon (CMT), en el que el número de visitas se ha multiplicado por más de cinco, ya que la presencia de la Compañía a principios del 2017 se centró más en la organización de aspectos específicos del área terapéutica de cáncer de pulmón que en la generación de visitas médicas.

⁶ Como se ha indicado anteriormente, la cifra de pacientes incluidos en ensayos clínicos que se muestra en la tabla corresponde a nuevos pacientes reclutados para algún ensayo clínico durante el periodo mostrado.

- Incremento significativo en nuevos pacientes incluidos en ensayos clínicos y en la apertura de nuevos ensayos. La favorable evolución en las visitas permite incrementar los pacientes elegibles para ensayos clínicos, que crecen hasta 39 nuevos pacientes incluidos en el periodo (+34,5%). El número de ensayos clínicos abiertos a cierre del periodo se incrementa en un 20% hasta los 54.
- Evolución favorable de venta cruzada de pruebas complementarias, en especial aquellas ligadas a pruebas de diagnóstico con especial énfasis a genes analizados mediante la tecnología propietaria de la Sociedad en Biopsia Líquida y la incorporación gradual de la nueva tecnología de diagnóstico molecular, denominada *Multiplexing* (análisis de varios genes de manera simultánea).
- Incremento en el número de actos médicos del 45,5% hasta 16 actos médicos quirúrgicos principalmente derivados del incremento de volumen de EBUS en el Hospital General de Cataluña.

Dentro de la división asistencial, IOR, el acuerdo más relevante en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril, es la comunicación, por parte de la Sociedad, de la extensión y novación del contrato de prestación de servicios con el Instituto Universitario Quirón Dexeus (“**HUQD**”), perteneciente al Grupo Quirónsalud. El acuerdo incluye una novación extintiva del contrato formalizado inicialmente por ambas partes el 15 de mayo de 2007, y en virtud del cual PANGAEA ha venido prestando servicios de gestión de la oncología médica durante los últimos 10 años. El período de vigencia del nuevo contrato es hasta el 31 de diciembre del 2022, sin perjuicio de las prórrogas que puedan pactar las partes. Bajo este nuevo acuerdo, cuyos términos toman efectividad retroactiva desde el 1 de enero de 2018, la Sociedad mantiene sus condiciones anteriores, y añade a éstas, en línea con los otros 3 centros contratados en 2016 (Hospital General de Catalunya, Hospital Universitario Sagrat Cor y Teknon), unas fórmulas variables en función de la aportación de valor de PANGAEA a HUQD. Estas fórmulas variables están relacionadas con la apertura del número de ensayos clínicos, y de la prescripción farmacéutica por parte de PANGAEA. Cabe destacar, que el 2017 PANGAEA fue líder en apertura de ensayos clínicos en el ámbito oncológico de los hospitales privados de Quirónsalud en España. Con este nuevo contrato, Quirónsalud mantiene su apuesta por el modelo de PANGAEA y su filial asistencial Instituto Oncológico Dr. Rosell.

Servicios a la industria farmacéutica y del diagnóstico.

La división de laboratorio de diagnóstico y servicios a la industria farmacéutica y del diagnóstico ha experimentado una evolución positiva del número de test de diagnóstico en sangre y tejido.

El mayor incremento se registra en Biopsia Líquida, área en la que PANGAEA es referente a nivel europeo. El número de determinaciones genéticas (medido en número de muestras) en sangre aumenta hasta las 988 (+18%) en los 4 primeros meses del año.

El número de clientes farma facturados en el periodo se incrementa un 50% hasta los 21 clientes. Cabe destacar que, a 30 de abril de 2018, la cartera pendiente de ejecución con cliente farmacéutico es superior al doble de la facturación realizada en 2017, con un plazo de ejecución inferior a 18 meses.

Además, en el periodo 1 de enero a 30 de abril de 2018, la Sociedad ha tenido una evolución de contratación de cartera contractual muy positiva, de la que cabe destacar los siguientes acuerdos estratégicos o prestaciones de servicios más significativos, anunciados mediante sus respectivos Hechos Relevantes:

- El 8 de enero, la Sociedad anuncia la firma de un contrato con Roche Diagnostics, SLU, filial española de una de las empresas líderes a nivel mundial en diagnóstico en cáncer, por el cual PANGAEA estará encargada de prestar los servicios de análisis genético de los genes NRAS y BRAF en pacientes oncológicos en España. El importe variará en función del volumen.
- El 16 de enero, la Sociedad comunica la firma de la renovación de un contrato con AstraZeneca Farmacéutica Spain SA filial española de la multinacional farmacéutica AstraZeneca, Plc. por el cual PANGAEA continuará estando encargada de prestar los servicios de análisis genético en Biopsia Líquida para los hospitales en España, bajo el programa Identify de AstraZeneca. El período de vigencia del contrato será de 12 meses, siendo 2018 el cuarto año consecutivo de renovación del mencionado contrato regulador de la prestación de servicios de análisis genéticos en Biopsia Líquida; PANGAEA, a través del antes referido programa Identify, ha realizado determinaciones genéticas de Biopsia Líquida a más de 100 hospitales en España. El importe del contrato variará en función del volumen.
- El 15 de febrero, PANGAEA comunica la firma de un contrato con la multinacional farmacéutica alemana Merck KGaA por importe de 267.263 euros. El período de vigencia del contrato es de entre 12 y 24 meses. El contrato tiene por objeto la realización de diversos experimentos in vitro, y el análisis de la prevalencia de diversos genes de interés para el cliente, asociados a uno de sus fármacos en desarrollo clínico. El objetivo es buscar estrategias de uso del fármaco en diversos subtipos de cáncer de pulmón y cáncer de mama, un tipo de trabajo comúnmente denominado como *Biomarker Discovery*. Con este contrato, Merck utilizará las distintas capacidades de PANGAEA, desde los servicios in vitro en su laboratorio de última generación, hasta el análisis de datos de medición de prevalencia en pacientes de su filial asistencial, Instituto Oncológico Dr. Rosell.

- El 20 de febrero, la Sociedad comunica la firma de un contrato con el GECP (Grupo Español de Cáncer de Pulmón) para participar en el estudio RING. El estudio, promovido por el GECP y financiado por AstraZeneca, ha seleccionado 3 laboratorios de referencia en España para su participación: Hospital 12 de Octubre de Madrid, Hospital General de Valencia, y PANGAEA. El estudio RING tiene como objetivo la comparación de diversas tecnologías para la detección de la mutación genética de resistencia T790M en sangre (Biopsia Líquida). T790M es especialmente relevante en cáncer de pulmón avanzado. El estudio cuenta con un plazo de ejecución de 12 meses, y sus resultados se publicarán al finalizar el mismo. El alcance de la remuneración por este contrato es variable, y se determinará en función del volumen definitivo de muestras analizadas. Este estudio se suma a la extensa lista de proyectos con el GECP desde la firma del acuerdo marco de colaboración entre la Sociedad y dicho grupo de referencia internacional en noviembre del 2010.
- El 27 de marzo, PANGAEA comunica la firma de un nuevo contrato con Easthorn Clinical Services Ltd, la CRO (Contract Research Organisation) multinacional europea. El contrato es para la utilización de la técnica de Biopsia Líquida de PANGAEA en un estudio clínico de Fase III dirigido por Bioven Europe Limited, quien es también cliente de la Sociedad. En concreto, las técnicas de Biopsia Líquida y Servicios In Vitro de PANGAEA se utilizarán para el diagnóstico y la monitorización de los pacientes incluidos en dicho estudio de Fase III. Este contrato se añade a la lista de servicios que provee PANGAEA como laboratorio central para el referido estudio clínico en virtud del acuerdo suscrito con Easthorn Clinical Services Ltd el 29 de mayo de 2017, y en los que inicialmente solamente se contemplaba la realización de análisis genéticos en tejido tumoral (biopsia convencional). El período de vigencia del contrato será el derivado de la duración del estudio, estimado actualmente en 24 meses. El importe del contrato asciende a €284.998.
- El 9 de abril, PANGAEA comunica un hito muy relevante en el desarrollo futuro de la Compañía: el Acuerdo Estratégico Marco con la multinacional de diagnóstico alemana QIAGEN GbmH (NYSE: QGEN). El acuerdo tiene como objetivo realizar una serie de tareas conjuntas en el segmento de diagnóstico molecular en oncología. El acuerdo cuenta con una duración inicial de 3 años, prorrogables anualmente por mutuo acuerdo. Los pilares básicos del acuerdo incluyen:
 - ✓ Desarrollo conjunto de tecnología de diagnóstico molecular en Biopsia Líquida Multiplexada (para varios genes).
 - ✓ Validación por parte de PANGAEA de tecnología de QIAGEN, actualmente en diferentes niveles de desarrollo, incluyendo GeneReader NGS System.

- ✓ Subcontratación a PANGAEA de partes específicas de desarrollo de producto, o validación de tests, de QIAGEN, con el grado de Preferred Development Partner.
- ✓ Cooperación en la cartera de clientes farmacéuticos de ambas partes para potenciar la venta cruzada de capacidades de ambas compañías.
- ✓ PANGAEA podrá ofrecer sus servicios de análisis in vitro, servicios de laboratorio central, y ensayos clínicos a clientes de QIAGEN; y, por su parte QIAGEN, podrá ofrecer sus capacidades de *Companion Diagnostics*⁷ para los fármacos desarrollados por clientes de PANGAEA.
- ✓ Generación conjunta de propiedad industrial en relación al diseño y selección de genes, aplicables a la tecnología de diagnóstico de QIAGEN (selección de biomarcadores).
- ✓ Co-promoción conjunta de tecnología en eventos globales.
- ✓ Generación de evidencia y datos científicos de interés de ambas partes

Como primer paso, PANGAEA, de manera simultánea a la firma del Acuerdo Estratégico Marco, anuncia la firma del primer contrato de prestación de servicios asociado al mismo. Con él, PANGAEA realizará tareas de validación de tecnología de QIAGEN para el diagnóstico de varios tipos tumorales. Este contrato es por un importe de €149.000, durante un período de seis meses.

(c) Evolución de I+D+i

En este apartado cabe diferenciar dos líneas principales de investigación:

- Por un lado, la Sociedad continúa investigando en el desarrollo de herramientas y nuevas metodologías de diagnóstico: donde la Sociedad ha focalizado sus esfuerzos de inversión hacia aquellos programas que ya están cofinanciados por las AAPP españolas (CDTI, Acció, Torres Quevedo, etc), y muy especialmente con un foco sobre programas Marco Europeos (Eurostars, H20202, etc) en los que la Sociedad ya participa de manera activa, y en los que cuenta con varias solicitudes en tramitación.
- Por otro lado, y en relación al desarrollo de fármacos, la Compañía tiene como objetivo una reducción significativa de inversiones en I+D+i, especialmente a

⁷ *Companion Diagnostics*, generalmente denominado CDx, es la creación de un test de diagnóstico específico asociado a un fármaco en desarrollo con el objetivo de que ambos (el fármaco y su test asociado) puedan ser aprobados en un proceso regulatorio; se aplica principalmente a procesos regulatorios en EEUU.

partir de la segunda mitad de año. No obstante, la Sociedad ha conseguido generar ya más de 200 moléculas con diversa actividad, con el objetivo de seleccionar el mejor candidato para su entrada en la fase de pre-clínica tardía. PANGAEA, que es licenciataria y controla los derechos y obligaciones de desarrollo del programa con CRT, está actualmente en proceso de renegociación del acuerdo para novar ciertos términos y condiciones de forma que se permita a CRT dar entrada a terceros (industriales o financiadores) en el programa; una vez cerrada esta renegociación, la Sociedad verá reducidos sus compromisos de inversión durante la segunda mitad de año, manteniendo no obstante una parte importante de la potencialidad del activo. Esta renegociación se enmarca dentro de la estrategia de PANGAEA de intensificación de los servicios en *healthcare* a futuro.

(d) Selección de líneas específicas de ingresos

Debido a que los ingresos consolidados de PANGAEA tienen un componente relativamente alto relacionado con derecho de facturación y cobro de canon, bonus o royalties de terceros (hospitales, compañías de diagnóstico, etc.), y que los mismos no reportan a PANGAEA hasta pasado el cierre semestral -y en algunos casos cierre anual-, a la Sociedad le es difícil dar un comparativa de ingresos consolidados que represente la imagen fiel de la evolución de ingresos totales consolidados. No obstante, para dar una visión de tendencia, la Sociedad ha seleccionado varias líneas de ingresos que se facturan de manera mensual, y que representan con homogeneidad y de manera fiel, la tendencia subyacente de la compañía:

- Ingresos de IOR se incrementaron en los 4 primeros meses del año un 35,8% hasta los 505 miles euros, contra el mismo periodo del año anterior. Esta cifra excluye los ingresos que la Sociedad deriva de las fórmulas de aportación de valor de los hospitales (bonus hospitalario), por la prescripción farmacéutica, generación de actividad de radioterapia, y generación de ingresos hospitalarios derivados de ensayos clínicos, entre otros.
- Ingresos derivados de contratos de prestación de servicio directo (no dependientes de fórmulas en base a la rentabilidad o ventas de terceros) a la industria farmacéutica, se incrementaron un 102% hasta los 515,7 miles de euros.

(e) Selección de líneas específicas de gasto

En 2017, los gastos de personal de la Sociedad, de media, representaron el 39,7% de los gastos operativos totales de la Sociedad, de los cuáles a su vez el 39% son gastos de personal relacionados con I+D+i. En el mismo ejercicio, dicha partida experimentó un incremento del 21% hasta los 2.808 miles euros en gastos de personal, reflejando la incorporación gradual durante el ejercicio, de nuevos recursos para afrontar el crecimiento sostenido en la actividad asistencial, servicios a farmacéuticas, e I+D+i.

No obstante, debido a la re-focalización anunciada en los resultados del 2017 hacia I+D+i relacionado con diagnóstico y un menor peso específico en desarrollo de

fármacos, añadido al hecho de que la Sociedad cuenta, entre sus objetivos, que la mayor parte de I+D+i a corto plazo se financie con aportaciones (en formato de crédito blando o subvención), la Sociedad a finales del 2017 comenzó un proceso de racionalización de parte de su estructura laboral. Durante los primeros cuatro meses del año 2018 la tendencia ha sido una reducción del 2,1% en gastos laborales hasta los 893 miles euros comparado con los 912,4 miles euros del mismo periodo en el ejercicio anterior; estas cifras no incluyen los gastos por indemnizaciones asociados ni las subvenciones que han sido otorgados a la Sociedad para cubrir costes de personal investigador.

Adicionalmente, la Sociedad ha continuado generando distintas aprobaciones de subvenciones, de las que destaca la anunciada en Hecho Relevante el 26 de febrero del 2018, mediante la cual la Sociedad anuncia la concesión de 134.590,98 euros de subvención a fondo perdido para el Proyecto de Determinación del GEN ALK en plaquetas (Biopsia Líquida) en cáncer de pulmón no microcítico, concedido por la Agencia de la Competitividad de la Generalitat de Catalunya ACCIÓ.

(f) Deuda financiera

La Compañía tenía a 30 de abril de 2018 una deuda financiera bruta de 12.876 miles de euros, lo que supone un incremento de 637 miles de euros desde el 31 de diciembre de 2017 (5,2%) según el siguiente desglose:

	31 Dic. 2017	% total	30 Abr. 2018	% total
Prestamos	2.664	21,8	2.549	19,8
Monetización Cash Back	431	3,5	418	3,2
Líneas de crédito	719	5,9	1.260	9,8
Anticipo de subvenciones	700	5,7	635	4,9
CDTI y Ministerio de Economía	2.045	16,7	1.944	15,1
Inversor de referencia	4.671	38,2	5.149	40,0
Otros pasivos financieros	1.008	8,2	920	7,1
Total	12.239	100,0	12.876	100,0

La deuda con el inversor de referencia se ha incrementado en 478,1 miles de euros hasta alcanzar un importe total de 5.149 miles de euros a 30 de abril de 2018. Tras la ampliación de capital por compensación de créditos cuya aprobación se ha sometido a la Junta General de Accionistas a celebrar el siguiente 29 de junio de 2018 (la Propuesta de Aumento) por importe de 2.500 miles de euros, la deuda con el inversor de referencia disminuirá hasta 2.650 miles de euros como consecuencia de la compensación de los créditos por medio de los cuales las nuevas acciones serán suscritas (créditos que ascienden a 2.500 miles de euros; de los cuales, 126,1 miles de euros corresponden a intereses, y 2.373,9 miles de euros corresponden a principal).

Por el mismo motivo, la deuda financiera bruta de la Compañía disminuirá hasta 10.376 miles de euros, que se traduce en una reducción de la deuda bruta del 19%.

Repartición deuda financiera:	30 Abr. 2018		30 Abr. 2018	
	Pre-Ampliación	Post-Ampliación	Pre-Ampliación	Post-Ampliación
Prestamos	20%	25%	2.549	2.549
Monetización Cash Back:	3%	4%	419	418
Líneas de crédito:	10%	12%	1.260	1.260
Anticipo de subvenciones:	5%	6%	635	635
CDTI y Ministerio de Economía:	15%	19%	1.944	1.944
Inversor de referencia:	40%	26%	5.149	2.649
Otros pasivos financieros:	7%	9%	920	919
Total:	100%	100%	12.876	10.376

Adicionalmente, el calendario de la deuda bruta continuará teniendo el componente principal de vencimientos a largo plazo. De hecho, una vez que la Compañía ejecute la Propuesta de Aumento, el 60% de la deuda será a largo plazo, y de ésta el 90% contará con un vencimiento posterior al 30 de abril del 2021. Cabe destacar, que del componente a corto de la deuda bruta total (4.149 miles de euros, o 40% del total), el 45,7% (1.895 miles de euros) está cubierta por derechos de cobro de la Sociedad frente a terceros (agencia tributaria, clientes, y fórmulas de monetización de subvenciones), siendo por tanto una deuda neutra a efectos de vencimientos y *cashflow*.

A 30 de abril 2018 Post -Ampliación Capital	30 Abr. 2019	30 Abr. 2020	30 Abr. 2021	30 Abr. 2022	30 Abr. 2022 en adelante:
Préstamos	980.328	353.330	1.459.367	61.467	112.621
Líneas de crédito	1.895.813	-	-	-	-
Deuda CDTI y Ministerio de Economía	354.128	226.818	253.902	115.977	993.577
Inversor financiero de referencia	-	-	-	2.649.495	-
Otros pasivos financieros	919.670	-	-	-	-
TOTAL	4.149.939	580.148	1.713.269	2.826.939	1.106.198
% sobre el total de deuda	39,99%	5,59%	16,51%	27,24%	10,66%

Adicionalmente, y una vez realizada la ampliación de capital dineraria prevista, la caja de la Compañía ascenderá hasta 3.248 miles de euros. La Compañía dispone, además, de líneas de crédito firmadas y no dispuestas por un importe de 574 miles de € a 30 de abril de 2018.

2.6. Declaración sobre el capital circulante

De conformidad con lo dispuesto en la Circular MAB 17/2016, al haber transcurrido más de doce meses desde la declaración sobre el capital circulante recogida en el apartado 1.20 del DIIM, el Emisor declara que, después de efectuar el análisis necesario con la diligencia debida, dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación de las nuevas acciones.

2.7. Información pública disponible

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular MAB 15/2016 sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, el DIIM de PANGAEA está disponible en su página web (<https://www.panoncology.com/index.php/en/>), así como en la página web del MAB (https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx), donde además se pueden encontrar los hechos relevantes publicados relativos a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas web recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de PANGAEA, así como toda la información periódica y relevante remitida al Mercado de conformidad con la Circular MAB 15/2016.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.

A la fecha del presente DAR, el capital social de la Sociedad asciende a DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS DE EURO (212.207,14 €), representado por 10.610.357 acciones de 0,02 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Tal y como se comunicó al Mercado mediante hecho relevante de fecha 5 de junio de 2018 (https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/06/05221_HRelev_20180605.pdf), en fecha 4 de junio de 2018 el Consejo de Administración de PANGAEA, al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de accionistas de 12 de junio de 2017 en los términos previstos en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la “LSC”), acordó ampliar el capital social de la Compañía en los términos y condiciones que a continuación se detallarán.

Importe del Aumento de Capital y acciones que se emitirán

El Consejo de Administración ha acordado ampliar el capital social en 25.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.250.000 nuevas acciones ordinarias de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta. Dicho Aumento de Capital será satisfecho mediante aportaciones dinerarias.

Asimismo, se ha acordado emitir las acciones a un tipo de emisión por acción de 2 euros, de los cuales 0,02 euros se corresponden con el valor nominal de las acciones y 1,98 euros con la correspondiente prima de emisión.

Así pues, el importe total efectivo de la emisión ascenderá a 2.500.000 euros, sin que se haya previsto la posibilidad de suscripción incompleta, al tratarse de una ampliación cuya suscripción, tal y como se indicará posteriormente en el apartado 3.3 del presente DAR, se encuentra garantizada por el accionista Global Portfolio Investments, S.L. (en adelante, “GPI”) de conformidad con el Acuerdo de Inversión.

GPI es propiedad de la familia Domínguez, propietarios de la empresa de moda infantil Mayoral; GPI en la actualidad es titular de un 5,59% de las acciones de Pangaea

Las nuevas acciones derivadas del Aumento de Capital, gozarán de los mismos derechos y obligaciones que las que existen actualmente en circulación, a partir del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes.

Capital resultante del Aumento de Capital

Una vez producida la suscripción completa del Aumento de Capital y la Propuesta de Aumento, el capital social de la Sociedad resultante ascendería a 262.207,14 euros, dividido en 13.110.357 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

A este respecto, debe advertirse que, a la hora de calcular el capital resultante de la ampliación, se han considerado las acciones que resultarían emitidas como consecuencia de la aprobación de la Ampliación Propuesta descrita en el apartado 2.1(b) del presente DAR. El motivo es que, tal y como se ha mencionado en el apartado 2.1(b) anterior, la ampliación de capital social mediante compensación de créditos a que se refiere la Ampliación Propuesta sería ejecutada con carácter previo a que el Aumento de Capital que es objeto del presente DAR se declare suscrito y desembolsado (de conformidad con lo previsto en el apartado 3.2(d)), por lo que para determinar el capital social resultante de esta última ampliación es necesario tener en cuenta las acciones que se emitirán como consecuencia de la Propuesta de Aumento.

A título ilustrativo, se detalla a continuación la evolución del capital social de la Sociedad para el caso de ejecución de la Ampliación Propuesta y del Aumento de Capital:

N.º de acciones en circulación a fecha del presente DAR	N.º de acciones tras la ejecución de la Ampliación Propuesta (emisión de 1.250.000 nuevas acciones)	N.º de acciones tras la ejecución del Aumento de Capital (emisión de 1.250.000 nuevas acciones)
10.610.357	11.860.357	13.110.357

3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, así como indicación de la NO previsión de suscripción incompleta.

El proceso de suscripción de las nuevas acciones resultantes del Aumento de Capital se desarrollaría en dos fases:

- (1) Suscripción durante un periodo de suscripción preferente (en adelante, el “**Periodo de Suscripción Preferente**”) por parte de los accionistas y/o terceros que cuenten con derechos de adquisición preferente en proporción suficiente.
- (2) Suscripción por parte de GPI de la totalidad de las acciones no suscritas tras el cierre del Periodo de Suscripción Preferente, en su caso, por medio de la apertura de un periodo de asignación discrecional (en adelante, el “**Periodo de Asignación Discrecional**”).

A continuación, se procede a explicar todos los detalles relativos a dicho proceso de suscripción.

(a) *Periodo de Suscripción Preferente*

(i) Derechos de suscripción preferente:

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho a la suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de 5 acciones nuevas por cada 42 acciones antiguas, los accionistas que hayan adquirido acciones hasta el día de la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de IBERCLEAR hasta el segundo día hábil siguiente de la mencionada publicación del anuncio (en adelante, los “**Accionistas Legitimados**”), quienes podrán, durante el Periodo de Suscripción Preferente, ejercer el derecho a suscribir un número de nuevas acciones en proporción al valor

nominal de las acciones de que sean titulares con respecto a la totalidad de las acciones emitidas en dicha fecha.

A fin de facilitar el ejercicio del derecho de suscripción preferente, el accionista BIOSENSE, S.L. ha renunciado irrevocablemente a los derechos de suscripción que le conceden 110.357 acciones de su titularidad. Es decir, tales acciones, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación, a los efectos de calcular el número de acciones antiguas necesario para suscribir nuevas acciones (i.e. 5/42). Por lo tanto, teniendo en cuenta esta renuncia, las acciones que tendrán derecho de suscripción preferente serán 10.500.000 acciones.

(ii) Plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente:

El Periodo de Suscripción Preferente se iniciará el día hábil siguiente a la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el BORME y finalizará transcurrido un mes desde la fecha de su inicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 305.2 de la LSC.

(iii) Mercado de derechos de suscripción preferente:

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones de las acciones de que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, además de los Accionistas Legitimados, tendrán derecho de suscripción preferente los terceros inversores (en adelante, los “**Inversores**”) que adquieran tales derechos en el mercado en una proporción suficiente para suscribir nuevas acciones.

A este respecto, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en fecha 4 de junio de 2018 en relación con el Aumento de Capital, PANGAEA solicitará la incorporación de los derechos de suscripción preferente al MAB y, asimismo, su negociación en el segmento de MAB-EE por un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del quinto día hábil siguiente a aquel que se efectúe la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el BORME, inclusive. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del Consejo de Administración del Mercado y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

(iv) Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente

Para ejercer los derechos de suscripción preferente, los Accionistas Legitimados o los Inversores indicados anteriormente deberán dirigirse a la entidad depositaria en cuyo registro contable tengan inscritos sus derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercitar los mismos.

Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio de derechos de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional y conllevarán la suscripción de nuevas acciones a las que se refieren.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente.

(v) Comunicaciones a la Entidad Agente.

La entidad agente es Bankinter, S.A. (en adelante, la “**Entidad Agente**”). Las entidades participantes en IBERCLEAR comunicarán a la Entidad Agente durante el Periodo de Suscripción Preferente el número total de nuevas acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

(b) **Periodo de Asignación Discrecional**

Si, tras la determinación por parte de la Entidad Agente del número de acciones nuevas suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, quedasen acciones nuevas por suscribir y adjudicar (en adelante, las “**Acciones Sobrantes**”), la Entidad Agente lo pondrá en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad al término del Período de Suscripción Preferente y se iniciará un período de asignación discrecional de las Acciones Sobrantes.

El Periodo de Asignación Discrecional se iniciará el quinto día hábil siguiente a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, y tendrá una duración máxima de cinco (5) días hábiles.

Está previsto que, de conformidad con lo acordado en el Acuerdo de Inversión, GPI solicite la suscripción de la totalidad de las Acciones Sobrantes durante el Periodo de Asignación Discrecional, las cuales serán adjudicadas en su favor por decisión del Consejo de Administración de PANGAEA.

(c) **Previsión de NO suscripción incompleta**

Tratándose de una ampliación de capital en la que existe un compromiso de suscripción completa por parte del accionista GPI, no se ha considerado oportuno prever la posibilidad de suscripción incompleta de la ampliación.

En consecuencia, si por cualquier causa se produjese la suscripción incompleta del presente Aumento de Capital, el mismo quedaría sin efecto, publicándose tal circunstancia en el BORME y mediante el oportuno hecho relevante, debiendo PANGAEA proceder a restituir a los Accionistas Legitimados y/o Inversores correspondientes las aportaciones realizadas dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo de suscripción, así como a dar cumplimiento a cualesquiera otros trámites o requisitos exigidos legalmente.

(d) Desembolso

El desembolso íntegro del tipo de emisión de cada acción nueva suscrita durante el Periodo de Suscripción Preferente por parte de los suscriptores – lo que se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el apartado 3.4 respecto al momento de adquisición de la titularidad y el reconocimiento de los derechos políticos y económicos – se producirá en el momento de la suscripción de las nuevas acciones (es decir, al tiempo de formular la orden de suscripción) a través de las entidades participantes por medio de las cuales hayan cursado sus órdenes de suscripción.

El desembolso íntegro del tipo de emisión de las nuevas acciones suscritas durante el Periodo de Suscripción Preferente y, en el caso del accionista GPI, también de las Acciones Sobrantes suscritas durante el Periodo de Asignación Discrecional, deberá realizarse por parte de las entidades participantes (en ambos casos) durante el día hábil siguiente a la finalización del Periodo de Asignación Discrecional.

(e) Incorporación a negociación

El Consejo de Administración de PANGAEA en virtud de la autorización recibida de la Junta de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2017, solicitará la incorporación a negociación de las acciones objeto del presente DAR en el MAB-EE.

3.3. Intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con el Acuerdo de Inversión, y según lo anticipado en apartados anteriores del presente documento, el accionista GPI ha asumido el compromiso irrevocable de proceder a la suscripción de todas aquellas acciones que no resulten suscritas en el Periodo de Suscripción Preferente, quedando de esa forma garantizada la suscripción completa del Aumento de Capital.

Asimismo, en dicho Acuerdo de Inversión se establece el compromiso de los accionistas significativos de PANGAEA de no ejercer los derechos de suscripción preferente que les corresponden en el marco del Aumento de Capital objeto del presente DAR (el “**Compromiso**”), asegurando de esta forma la existencia de Acciones Sobrantes al término del Periodo de Suscripción Preferente que serán suscritas por GPI. A estos efectos, se indica a continuación la relación de accionistas significativos de PANGAEA que han asumido el referido Compromiso, con detalle de su porcentaje de participación directa a fecha del presente DAR:

Accionista significativo	Porcentaje de participación
GRUPOPIKOLIN, S.L.	24,79 %
HERSOL XII, S.L.	12,50 %
TOPGENETICS, S.L.	15,78 %
BIOLIFEPAT, S.L.	5,64 %
MAECTORAX, S.L.	5,64 %
BIOSENSE, S.L.	14,90 % ⁸
TOTAL	79,25 %

GPI, por su parte, ostenta actualmente una representación aproximada del 5,59 % en el capital social de PANGAEA.

3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la LSC, en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto Ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la Normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR, sus entidades participantes. Las acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación. El reconocimiento a los suscriptores de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

⁸ Debe clarificarse que este porcentaje incluye las acciones que, han sido objeto de renuncia por parte de BIOSENSE, S.L. (110.357 acciones, representativas de un 1,04 % del capital social de la Sociedad), a los efectos de facilitar el ejercicio del derecho de suscripción preferente, tal y como se indicaba en el apartado 3.2(a)(i) del presente DAR. Sin incluir dichas acciones, el porcentaje de derechos cedidos por BIOSENSE, S.L. a favor de GPI asciende a 13,86 % y el porcentaje total de derechos cedidos a GPI por el conjunto de accionistas significativos asciende a 78,21 %.

3.5. Restricciones o condicionamientos a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAR y sus anexos.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.

El Asesor Registrado de la Sociedad es Impulsa Capital, S.L., quien asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular del MAB 16/2016.

Impulsa Capital, S.L. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 25 de mayo de 2009, según establece la Circular MAB 16/2016, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

Impulsa Capital, S.L. se constituyó en Barcelona el día 9 de octubre de 2001, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona Tomo 34027, Folio 57, y Hoja B-240438, Inscripción 1, con NIF B-62694427, teniendo su domicilio en la calle Reina Victoria, 28 Bajos, 08021 Barcelona.

Impulsa Capital, S.L es una compañía especializada en ofrecer servicios de asesoramiento financiero. Está formada por un equipo de profesionales con conocimientos y experiencia probada en el sector banca de inversión y capital riesgo, con extensa experiencia en lo referente a mercado de valores y operaciones de capital, tanto en mercados españoles como internacionales, que aseguran un gran rigor en la prestación del servicio.

PANGAEA e Impulsa Capital, S.L. declaran que no existe entre ellos relación alguna ni vínculo de ningún tipo más que la relativa a las labores de Asesor Registrado.

5.2. Declaraciones e informes de tercero emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

No aplica.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB.

Además de Impulsa Capital, S.L., quien ha participado en la elaboración del presente DAR en su condición de Asesor Registrado de la Sociedad, el despacho de abogados TRIBECA ABOGADOS, S.L.P., con N.I.F. B-99.051.674 y domicilio en Paseo Recoletos, 3 – 5ª planta Madrid - 28004, el cual tiene encomendadas funciones de secretaría del Consejo de Administración, ha prestado servicios de asesoramiento legal a la Sociedad en todo lo relativo al Aumento de Capital, incluyendo, en particular, en relación con la elaboración de este documento y el proceso de incorporación de las nuevas acciones al MAB-EE.

Asimismo, según lo ya indicado en el apartado 3.2 (v), Bankinter, S.A. actúa como Entidad Agente de la Ampliación de Capital.

ANEXO I.- CC.AA. consolidadas e informe de auditoría para relativos al ejercicio 2017.

ANEXO II.- CC.AA. individuales e informe de auditoría relativos al ejercicio 2017.

Pangaea Oncology, S.A. y su Sociedad Dependiente

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión Consolidado, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad dominante) y su sociedad dependiente (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Aplicación del principio de empresa en funcionamiento - Gestión de tesorería

Descripción

El Grupo está realizando proyectos de investigación y desarrollo, que requieren una inversión significativa de recursos monetarios hasta alcanzar el punto en que se puedan rentabilizar, bien mediante contratos de licencia a terceros o mediante la comercialización directa al mercado.

En estas circunstancias, según se describe en la Nota 3.7 de la memoria consolidada adjunta, si bien la situación descrita es consistente con lo previsto, la evaluación del principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores de la Sociedad dominante requiere la realización de estimaciones significativas, teniendo en cuenta las necesidades de tesorería y la capacidad del Grupo de generarla, por lo que la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del presupuesto de tesorería a corto y medio plazo, que incluye la estimación de gastos a incurrir y de las fuentes de financiación esperadas, realizando una revisión aritmética del mismo y un análisis de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. Para ello, hemos analizado la razonabilidad de la estimación de los gastos a incurrir en base a las diferentes tipologías de costes (aprovisionamientos, personal y gastos generales, entre otros).

Respecto a las fuentes de financiación, hemos revisado tanto el importe y el calendario de pago de las obligaciones actuales, como la viabilidad de las nuevas financiaciones planteadas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses realizados por el Grupo en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluidos en la Nota 3.7 de la memoria consolidada adjunta, resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Capitalización y análisis de recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción

El Grupo dedica una parte muy significativa de sus recursos a ejecutar proyectos de investigación y desarrollo, utilizando tanto recursos internos como subcontratando a terceros parte de las actividades. Tal y como se describe en la Nota 5.1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalización de los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, económica y comercial de los diversos proyectos en curso. Para algunos de sus proyectos, el Grupo utiliza terceros ajenos contratados para este fin.

Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio en concepto de investigación y desarrollo y propiedad industrial, que ascienden a 9,8 millones de euros, y el elevado grado de juicio requerido en la realización de las estimaciones anteriormente indicados, hemos considerado que la situación descrita constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión del proceso interno seguido por el Grupo para el registro de estos costes, y procedimientos sustantivos, tales como la verificación en base selectiva de que los importes activados cumplen los requisitos para que puedan ser capitalizados.

Hemos comprobado que los proyectos estuvieran específicamente individualizados, sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.

También hemos obtenido y revisado el análisis realizado por el Grupo sobre la existencia de motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial, así como de la existencia de fondos suficientes para poder finalizar los proyectos. En relación con el experto contratado por el Grupo, hemos evaluado la competencia, capacidad y objetividad del mismo, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 5.2 y 6 de la memoria consolidada adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 6 y 7 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

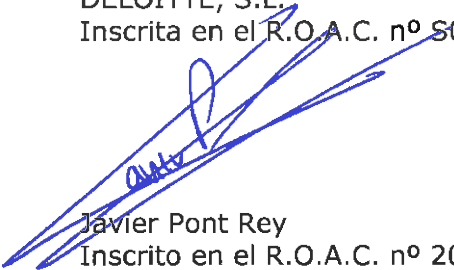
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 28 de junio de 2016 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Javier Pont Rey
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20163

25 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06743
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o Internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017



PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

ACTIVO	31.12.2017	31.12.2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible:			FONDOS PROPIOS:		
Fondo de comercio de consolidación	10.003.697	8.205.569	Capital	3.945.638	5.785.914
Investigación y desarrollo	287	287	Prima de emisión	212.207	212.207
Propiedad industrial	7.409.400	5.299.523	Resultados de ejercicios anteriores	9.758.831	9.758.831
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible	2.385.554	2.671.232	Reservas consolidadas	(4.378.390)	(3.562.309)
Inmovilizado material:	208.456	234.527	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(220)	(3.285)
Construcciones	928.688	945.933	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.646.880)	(594.530)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	38.475	9.242	Total patrimonio neto	1.102.790	261.033
Inversiones financieras a largo plazo.	521	936.691		5.048.428	6.046.947
Instrumentos de patrimonio	37.954	100.865			
Préstamos y partidas a cobrar	3.978.849	2.707.345	Deudas a largo plazo	8.614.230	6.933.728
Activos por impuesto diferido	14.949.709	11.959.712	Deudas con entidades de crédito	2.043.477	2.193.422
Total activo no corriente			Otros pasivos financieros	6.570.753	4.740.306
			Pasivos por impuesto diferido	367.995	87.141
ACTIVO CORRIENTE:			Total pasivo no corriente	8.982.225	7.020.869
Existencias:	191.663	338.714			
Comerciales	158.253	304.229	PASIVO CORRIENTE		
Anticipos a proveedores	33.410	34.486	Deudas a corto plazo.	3.624.840	2.116.909
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.252.864	1.435.749	Deudas con entidades de crédito	2.479.688	1.365.230
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	945.829	727.021	Otros pasivos financieros	1.154.152	751.679
Personal	1.813	6.229	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.298.635	2.753.481
Activos por impuesto corriente	432.500	589.243	Proveedores y acreedores varios	964.098	2.280.401
Otros créditos con las Administraciones Públicas	872.722	113.256	Personal	86.266	155.353
Inversiones financieras a corto plazo.	1.247.748	428.469	Otras deudas con las Administraciones Públicas	226.414	293.617
Préstamos y partidas a cobrar	243.840	428.469	Anticipos de clientes	21.857	24.110
Otros activos financieros a corto plazo	1.003.908	3.775.582	Periodificaciones a corto plazo	2.174	
Electivo y otros activos líquidos equivalentes.	314.318	3.775.582	Total pasivo corriente	4.925.649	4.870.350
Tesorería	314.318	3.775.582	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.956.302	17.938.206
Total activo corriente	4.006.593	5.978.494			
TOTAL ACTIVO	18.956.302	17.938.206			

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2017

(Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios-	2.621.658	2.518.187
Prestaciones de Servicios	2.621.658	2.518.187
Trabajos realizados por la empresa para su activo-	3.680.076	2.678.841
Aprovisionamientos-	(2.828.382)	(2.108.087)
Consumo de materias primas y otras materias	(948.293)	(787.514)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.880.089)	(1.320.573)
Otros ingresos de explotación-	(61.285)	19.128
Subvenciones de explotación incorporados al resultado	(61.285)	19.128
Gastos de personal-	(2.808.355)	(2.318.334)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.246.600)	(1.878.952)
Cargas sociales	(561.755)	(439.382)
Otros gastos de explotación-	(1.449.902)	(1.415.464)
Servicios exteriores	(1.640.842)	(1.426.893)
Tributos	190.940	11.429
Amortización del inmovilizado	(1.949.143)	(1.240.078)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	194.516	377.506
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	(106.931)	(2.671)
Otros resultados	(613)	4
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.708.361)	(1.490.968)
Ingresos financieros	5.540	1.285
Gastos financieros	(295.304)	(260.255)
Diferencias de cambio	(12.134)	17.907
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(137.779)	-
RESULTADO FINANCIERO	(439.674)	(241.063)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(3.148.035)	(1.732.031)
Impuestos sobre beneficios	1.501.155	1.137.501
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(1.646.880)	(594.530)
Resultado atribuido a los Socios Externos	-	-
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(1.646.880)	(594.530)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(1.646.880)	(594.530)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	1.316.859	167.922
Efecto impositivo		(329.215)	(41.981)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		987.644	125.942
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	(194.516)	(377.506)
Efecto impositivo		48.629	94.377
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(145.887)	(283.130)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		(805.123)	(751.718)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2017

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	163.510	3.233.414	(2.275.586)	-	(486.356)	418.221	1.053.203
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(594.530)	(157.188)	(751.718)
Aplicación del resultado	-	-	(478.071)	(8.285)	486.356	-	-
Incremento de capital	48.697	6.525.417	(828.652)	-	-	-	5.745.462
Saldo al 31 de diciembre de 2016	212.207	9.758.831	(3.582.309)	(8.285)	(594.530)	261.033	6.046.947
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(8.065)	8.065	(1.646.880)	841.757	(805.123)
Aplicación del resultado	-	-	(594.530)	-	594.530	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(193.396)	-	-	-	(193.396)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	212.207	9.758.831	(4.378.300)	(220)	(1.646.880)	1.102.790	5.048.428

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(6.480.126)	(1.779.355)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.148.035)	(1.732.031)
Ajustes al resultado-		(1.279.513)	(1.572.535)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	1.949.143	1.249.073
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 6	99.331	-
Gastos financieros		295.301	260.255
Ingresos financieros		(5.540)	(1.285)
Diferencias de cambio		12.134	(17.907)
Imputación de subvenciones		(194.516)	(377.506)
Resultados por cajas y enajenaciones del inmovilizado		106.931	2.671
Resultados por cajas y enajenaciones de instrumentos financieros		137.779	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(3.830.076)	(2.876.841)
Cambios en el capital corriente-		(2.343.046)	1.667.457
Existencias		147.051	(7.999)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(974.292)	181.173
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.413.661)	1.494.283
Otros activos y pasivos no corrientes		(102.144)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		290.468	(142.246)
Pagos de intereses		(101.473)	(143.531)
Cobros de intereses		5.540	1.285
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		386.401	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.048.807)	(852.649)
Pagos por inversiones-		(1.152.164)	(981.125)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(31.554)	(141.909)
Inmovilizado material	Nota 7	(122.514)	(406.546)
Otros activos financieros		(998.096)	(432.670)
Cobros por desinversiones-		103.357	128.476
Otros activos financieros		103.357	128.476
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		4.079.823	6.294.584
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		1.124.237	3.213.224
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	3.045.220
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.124.237	168.004
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		2.955.586	3.081.360
Emisión de deudas con entidades de crédito		1.897.923	1.036.385
Emisión de otras deudas		2.308.019	3.334.579
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(942.410)	(670.591)
Devolución y amortización de otras deudas		(307.946)	(619.013)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(12.134)	17.907
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(3.461.244)	3.680.486
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.775.562	95.076
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		314.318	3.775.562

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2017

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente

Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Información general sobre el Grupo

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante") se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Con fecha 18 de octubre del 2017, la Sociedad Dominante ha cambiado su domicilio social a Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad depositaba sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Sociedad Dependiente

2.1. Sociedad Dependiente

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico, así como la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos
Fración del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	1.424
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.644)
Resultados netos del ejercicio	55.685

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

H

A

[Handwritten signature]

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su Sociedad Dependiente y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 12 de junio de 2017.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.7. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha recibido la concesión de un préstamo a diez años a tipo cero con una parte no reintegrable por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). La ayuda concedida por importe de 1.774 miles de euros, cuyo tramo no reembolsable es de 532 miles de euros, está destinada a financiar el desarrollo de nuevas tecnologías de diagnóstico de biopsia líquida multiplexada.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado una novación de ciertos aspectos de los contratos con Hospital General de Cataluña y Hospital Universitario Sagrat Cor, incorporando con retroactividad al 1 de enero de 2017, un incremento de la retribución de honorario médicos y una fórmula de retribución variable sobre el valor aportado por sus servicios a la facturación hospitalaria.

Finalmente, cabe destacar que durante el ejercicio 2017 el Grupo ha firmado un contrato con Bioven Europe Limited ("Bioven"), multinacional farmacéutica especializada en el tratamiento del cáncer, por importe de 870 miles de euros, por el cual el Grupo estará encargado de gestionar de manera integral, por primera vez, un ensayo clínico en cáncer de pulmón.

Finalmente, el Grupo cuenta, en caso necesario, con el apoyo financiero de varios de sus accionistas.

Por todo ello, las Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2017
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.702.565)
Total	(1.702.565)

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

En relación a los proyectos de desarrollo de nuevos fármacos, el modelo de negocio del Grupo tiene por objeto licenciar las patentes de las moléculas experimentales en estadios clínicos tempranos (final de la Fase I o II-a).

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el Grupo dispone de valoraciones de terceros expertos independientes para la mayor parte de sus activos intangibles.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro del Grupo, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos Financieros

5.6.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

5.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante Pangaea Oncology, S.A., por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva dicha sociedad. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2017 y 2016, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Coste	Euros		
	01/01/2017	Adiciones	31/12/2017
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	7.210.693	3.680.076	10.890.769
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	354.621	31.554	386.175
Total coste	11.275.231	3.711.630	14.986.861

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2017	Dotaciones	31/12/2017
Investigación y Desarrollo	(1.911.170)	(1.470.868)	(3.382.038)
Propiedad Industrial	(1.038.398)	(285.678)	(1.324.076)
Otro inmovilizado intangible	(120.094)	(57.625)	(177.719)
Total amortización	(3.069.662)	(1.814.171)	(4.883.833)

Deterioros	Euros		
	01/01/2017	Dotaciones	31/12/2017
Investigación y Desarrollo	-	(99.331)	(99.331)
Total deterioro	-	(99.331)	(99.331)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2017	31/12/2017
Coste	11.275.231	14.986.861
Amortizaciones	(3.069.662)	(4.883.833)
Deterioros	-	(99.331)
Total neto	8.205.569	10.003.697

Ejercicio 2016

Coste	Euros		
	01/01/2016	Adiciones	31/12/2016
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	4.531.852	2.678.841	7.210.693
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	212.712	141.907	354.621
Total coste	8.454.481	2.820.748	11.275.231

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2016	Dotaciones	31/12/2016
Investigación y Desarrollo	(1.030.381)	(880.789)	(1.911.170)
Propiedad Industrial	(814.130)	(224.268)	(1.038.398)
Otro inmovilizado intangible	(69.490)	(50.604)	(120.094)
Total amortización	(1.914.001)	(1.155.661)	(3.069.662)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2016	31/12/2016
Coste	8.454.194	11.275.231
Amortizaciones	(1.914.001)	(3.069.662)
Total neto	6.540.193	8.205.569

Las adiciones más significativas del ejercicio 2017 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

A 31 de diciembre del 2017 y al cierre del ejercicio 2016, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2017	31/12/2016
Investigación y desarrollo	319.386	-
Otro inmovilizado intangible	64.836	64.836
Total	384.222	64.836

En diciembre 2017, el Grupo firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implica una reducción significativa (cercana al 50%) de inversión en química médica -servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estima en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se han estructurado durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019 (véase Nota 13).

Bajo el nuevo acuerdo el Grupo mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primero hito supone desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcance el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia del Grupo de eventualmente sublicenciar los productos, el Grupo estima que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serán enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha procedido a deteriorar dos proyectos de investigación y desarrollo no estratégicos, cuyo valor neto contable ascendía a 99.331 euros, debido a que actualmente no son prioritarios.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2017 y 2016, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Coste	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
Terrenos y construcciones	71.287	-	-	71.287
Instalaciones Técnicas	574.388	28.090	(16.332)	586.146
Maquinaria y equipos	1.115.520	55.658	(2.332)	1.168.846
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	-	9.059
Mobiliario	224.857	9.820	-	234.677
Equipos proceso de Información	146.633	18.453	-	165.086
Otro inmovilizado material	8.040	10.493	-	18.533
Total coste	2.149.784	122.514	(18.664)	2.253.634

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
Terrenos y construcciones	(62.045)	(9.242)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(438.733)	(21.585)	13.223	(447.095)
Maquinaria y equipos	(499.496)	(82.706)	654	(581.548)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.737)	(36)	-	(8.773)
Mobiliario	(114.456)	(7.624)	-	(122.080)
Equipos proceso de Información	(80.384)	(13.779)	-	(94.163)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(1.203.851)	(134.972)	13.877	(1.324.946)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Terrenos y construcciones	9.242	-
Instalaciones Técnicas	135.655	139.051
Maquinaria y equipos	616.024	587.298
Utillaje y Otras instalaciones	322	286
Mobiliario	110.401	112.597
Equipos proceso de Información	66.249	70.923
Otro inmovilizado material	8.040	18.533
Total neto	945.933	928.688

Ejercicio 2016

Coste	Euros			
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Terrenos y construcciones	71.287	-	-	71.287
Instalaciones Técnicas	562.078	16.956	(4.646)	574.388
Maquinaria y equipos	800.830	316.641	(1.951)	1.115.520
Utillaje y Otras instalaciones	9.740	-	(681)	9.059
Mobiliario	196.415	28.442	-	224.857
Equipos proceso de Información	108.801	37.832	-	146.633
Otro inmovilizado material	1.365	6.675	-	8.040
Total coste	1.750.516	406.546	(7.278)	2.149.784

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Terrenos y construcciones	(46.379)	(15.666)	-	(62.045)
Instalaciones Técnicas	(421.549)	(20.731)	3.547	(438.733)
Maquinaria y equipos	(469.240)	(30.970)	714	(499.496)
Utillaje y Otras instalaciones	(9.004)	(79)	346	(8.737)
Mobiliario	(107.586)	(6.870)	-	(114.456)
Equipos proceso de Información	(70.283)	(10.101)	-	(80.384)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(1.124.041)	(84.417)	4.607	(1.203.851)

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'amp' written vertically.]

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2015	31/12/2016
Terrenos y construcciones	24.908	9.242
Instalaciones Técnicas	140.529	135.655
Maquinaria y equipos	331.590	616.024
Uillaje y Otras instalaciones	736	322
Mobiliario	88.829	110.401
Equipos proceso de Información	38.518	66.249
Otro inmovilizado material	1.365	8.040
Total neto	626.475	945.933

Las altas del ejercicio 2017 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" corresponden a la incorporación de un equipo para la realización de ensayos clínicos. Las altas registradas en el ejercicio 2016 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" correspondían a la incorporación de una plataforma de diagnóstico.

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 358.855 euros (256.659 euros al cierre del ejercicio 2016).

Al cierre del ejercicio el Grupo no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2017 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

A 31 de diciembre de 2017 y al cierre del ejercicio 2016, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2017	31/12/2016
Menos de un año	145.819	130.671
Entre uno y cinco años	65.823	77.700
Total	211.642	208.371

[Handwritten signature and initials in blue ink]

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	334.802	305.601

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Instrumentos de patrimonio	521	521
Otros activos financieros a largo plazo	37.954	100.344
Total	38.475	100.865

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" el Grupo registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas y fianzas.

9.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar	243.840	428.469
Otros activos financieros a corto plazo	1.003.908	-
Total	1.247.748	428.469

Dentro de "préstamos y partidas a pagar" el Grupo registra créditos otorgados a terceros, entre los cuales se encuentra una entidad vinculada (véase Nota 18), así como cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" el Grupo registra una imposición con una entidad bancaria contratada en el ejercicio 2017 por importe de 998 miles de euros.

9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Comerciales	158.253	304.229
Anticipos a proveedores	33.410	34.485
Total	191.663	338.714

11. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 212.207 euros, representado por 10.610.357 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 9.758.831 euros.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización de 10.610.357 de acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

	Porcentaje de participación
Grupo Pikolín, S.L.	24,79%
Topgenetics, S.L.	15,78%
Biosense, S.L.	14,90%
Hersol XXI, S.L.	12,50%

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2017, la reserva legal no se encuentra constituida.

Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reservas de consolidación:		
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	(220)	(8.285)
Total	(220)	(8.285)

Distribución de dividendos

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos en el último ejercicio.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	31/12/2017
Subvenciones	261.033	987.644	(145.887)	1.102.790
Total	261.033	987.644	(145.887)	1.102.790

Ejercicio 2016

	Euros			
	31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	31/12/2016
Subvenciones	418.221	125.942	(283.130)	261.033
Total	418.221	125.942	(283.130)	261.033

12. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros.

13. Deudas (a corto y largo plazo)

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deudas con entidades de crédito	2.043.477	2.193.422
Otros pasivos financieros	6.570.753	4.740.306
Total	8.614.230	6.933.728

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" el Grupo mantenía registrada una línea de crédito con Ebrosol Inversiones S.L., que fue concedida con fecha 26 de noviembre de 2008 y vencimiento 31 de marzo de 2009, por un importe de 316 miles de euros. Tras sucesivas renovaciones y modificaciones dicha línea de crédito fue cancelada con fecha 14 de diciembre de 2016. En la misma fecha, Ebrosol Inversiones, S.L. concedió a la Sociedad Dominante un préstamo por importe de 4.197.978 euros y vencimiento el 13 de diciembre de

2021. Con fecha 20 de diciembre de 2016, el importe del préstamo fue modificado, quedando el mismo en la cantidad de 3.876.562 euros. Adicionalmente, el Grupo tiene otros saldos acreedores con Ebrosol Inversiones, S.L. por importe de 203.832 euros, registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado adjunto.

Con fecha 1 de octubre de 2017 Ebrosol Inversiones, S.L. y la Sociedad Dominante han suscrito un contrato de línea de crédito por un importe de 200.000 euros y vencimiento 31 de marzo de 2019. Tras varias ampliaciones, a 31 de diciembre del ejercicio 2017, el importe total de esta línea de crédito es de 591.000 euros, se encuentra registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros".

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo ha firmado un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 6), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 serán pagados por el Grupo entre diciembre de 2017 y marzo de 2019. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2017 asciende a 921.200 euros y se encuentra registrada en el epígrafe "otros pasivos financieros".

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2017

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo		Largo Plazo			
		2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	1.051.681	371.303	1.478.055	60.771	133.348	2.043.477
Líneas de crédito	2.000.000	1.419.007	-	-	-	-	-
Total		2.470.688	371.303	1.478.055	60.771	133.348	2.043.477

31 de diciembre de 2016

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo		Largo Plazo			
		2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	926.871	284.065	256.574	1.458.651	194.132	2.193.422
Líneas de crédito	1.300.000	438.359	-	-	-	-	-
Total		1.365.230	284.065	256.574	1.458.651	194.132	2.193.422

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2017

Otros pasivos financieros	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	387.118	226.747	247.401	35.004	1.158.174	1.667.326
Total	387.118	226.747	247.401	35.004	1.158.174	1.667.326

31 de diciembre de 2016

Deudas con entidades de crédito	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	414.266	249.333	206.562	235.521	172.328	863.744
Total	414.266	249.333	206.562	235.521	172.328	863.744

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo.

13.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deudas con entidades de crédito	2.470.688	1.365.230
Otros pasivos financieros	1.154.152	751.679
Deudas corto plazo	3.624.840	2.116.909

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

El Grupo mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Hacienda Pública deudora por IVA	275.846	13.399
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	432.500	589.332
Organismos de la Seguridad Social Deudores	57.647	57.647
Otros saldos deudores	539.229	42.121
Total corriente	1.305.222	702.499

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Hacienda Pública acreedora por IRPF	133.675	236.573
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	25.936	46.601
Hacienda Pública acreedora por IVA	64.456	-
Otros saldos acreedores	2.347	10.443
Total corriente	226.414	293.617

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades" incluye un importe de 432.500 euros correspondiente a deducciones por Investigación y desarrollo de los ejercicios 2014 y 2015 que el Grupo espera cobrar en el corto plazo por el procedimiento de monetización. Asimismo, en el ejercicio 2017, la Sociedad ha cobrado mediante dicho método deducciones por importe de 386.402 euros.

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(3.148.035)
Ajustes de consolidación	-	-	-
Diferencias permanentes	278.772	(164.498)	114.274
Diferencias temporales	214.554	-	214.554
Base imponible fiscal			(2.819.207)

Ejercicio 2016

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(1.732.031)
Ajustes de consolidación	-	-	-
Diferencias permanentes	16.087	(771.786)	(755.699)
Diferencias temporales	76.775	-	76.775
Base imponible fiscal			(2.410.955)

14.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(3.148.035)	(1.732.031)
Diferencias permanentes	114.274	(755.699)
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	704.802	602.731
Activación de deducciones	734.242	458.987
Otros ajustes	62.111	75.783
Ingreso agregado por impuesto de sociedades	1.501.155	1.137.501
Ajustes de consolidación contable	-	-
Total ingreso por impuesto consolidado reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.501.155	1.137.501

14.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	1.492.683	1.137.501
Otras regularizaciones	8.472	-
Total gasto por impuesto sobre sociedades	1.501.155	1.137.501

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deducciones	1.433.215	915.898
Bases impositivas negativas	2.472.802	1.772.252
Diferencias temporales	72.832	19.195
Total activos por impuesto diferido	3.978.849	2.707.345

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases impositivas negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases impositivas negativas a 31 de diciembre de 2017 por importe de 2.473 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases impositivas negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.887	46.972
2010	116.938	29.234
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	704.802
Total	9.891.209	2.472.802

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Ejercicio 2017

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 14.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.340	-	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	308.745	(229.656)	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	505.602	-	505.602	2034
2017	Investigación y desarrollo	734.242	-	734.242	2035
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.662.871	(229.656)	1.433.215	

Ejercicio 2016

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 14.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	326.081	(319.741)	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	302.067	(269.502)	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	342.628	-	342.628	2033
2016	Investigación y desarrollo	458.987	-	458.987	2034
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.505.140	(589.243)	915.898	

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Base	Efecto impositivo	Base	Efecto impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	1.471.980	367.995	348.174	87.141
Total pasivos por impuesto diferido	1.471.980	367.995	348.174	87.141

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. El Grupo considera

que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2017 y 2016, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2017	2016
Servicios médicos	1.415.679	1.189.542
Servicios de diagnóstico predictivo	1.205.979	1.328.645
Total	2.621.658	2.518.187

Mercados Geográficos	Euros	
	2017	2016
España	1.781.730	1.943.603
Resto de países de la Unión Europea	674.952	381.688
Resto	164.976	192.896
Total	2.621.658	2.518.187

15.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Consumo de mercaderías:		
Compras	801.242	771.714
Variación de existencias (Nota 10)	147.051	15.800
Total consumo de mercaderías	948.293	787.514
Trabajos realizados por otras empresas	1.880.089	1.320.573
Total de aprovisionamientos	2.828.382	2.108.087

15.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.675.708	975.197	30.426	2.681.331
Total	1.675.708	975.197	30.426	2.681.331

Ejercicio 2016

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.127.533	918.723	46.031	2.092.287
Total	1.127.533	918.723	46.031	2.092.287

15.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	2.246.600	1.878.952
Seguridad social a cargo de la empresa	561.755	439.382
Total	2.808.355	2.318.334

15.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Servicios de Auditoría	21.000	34.500
Otros servicios de Verificación	-	71.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	21.000	106.000
Otros Servicios	29.600	77.017
Total Servicios Profesionales	50.600	183.017

16. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017
Alta Dirección	2
Personal directivo	6
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	37
Empleados de tipo administrativo	12
Total	57

El Grupo no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2017	
	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-
Personal directivo	3	3
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	14	24
Empleados de tipo administrativo	-	10
Total	19	37

17.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los Administradores de la Sociedad Dominante y por los miembros de la Alta Dirección del Grupo, que a su vez son Administradores de la Sociedad Dominante, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Administradores	261.429	104.071
Alta Dirección	227.962	226.216
Total	489.391	330.287

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre

acciones durante los ejercicios 2017 y 2016 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha satisfecho un importe de 3.000 euros en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2017 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad Dominante y sus accionistas o administradores.

17.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2017 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2017	31.12.2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,25	82,56
Ratio de operaciones pagadas	11,03	74,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	190,02	96,09
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	5.148.756	3.651.403
Total pagos pendientes	805.620	2.169.400

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).

18. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	4.671.394	-	-	193.828
Maectorax S.L.	-	-	9.286	27.441	-	56.037	-
Biolifepat S.L.	-	-	3.963	26.741	-	41.446	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	120.000	-	-	-	15.000	-	-
Fundación Molecular Oncology Research	-	17.185	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	33.451	-	391.908	-
Total	120.000	17.185	13.249	4.759.027	15.000	489.391	193.828

Ejercicio 2016

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	4.207.982	-	-	116.724
Biosense S.L.	-	-	26.999	-	-	39.028	-
Maectorax S.L.	-	-	56.472	-	-	56.335	-
Biolifepat S.L.	-	-	35.802	-	-	47.736	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	120.000	-	-	-	335.479	-	-
Fundación Molecular Oncology Research	-	159.770	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	92.629	-	187.188	-
Total	120.000	159.770	119.273	4.300.611	335.479	330.287	116.724

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha deteriorado parte de sus cuentas a cobrar con la Fundación Molecular Oncology Research, por importe de 137.779 euros.

19. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Socios. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado su actividad en un único segmento de actividad.

Asimismo, el Grupo tiene tres clientes externos a los que se les ha facturado conjuntamente, durante el ejercicio 2017 un 43% del Importe Neto de la Cifra de Negocios.

20. Hechos posteriores

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.

Cabe destacar las siguientes operaciones relevantes, tanto al nivel estratégico como económico, posteriores al cierre del ejercicio. Entre otros, el Grupo ha formalizado contratos de prestaciones de servicios con Roche España – para determinaciones genéticas en tejido –, con AstraZeneca – para determinaciones de biopsia líquida –, con Merck KGaA – por importe de 267 miles de euros, para la realización de servicios in vitro –, con Easthorn Clinical Services Ltd – por importe máximo de 285 miles de euros, posicionando a Pangaea como laboratorio central del estudio clínico de Fase III de Bioven –, con el Grupo Español de Cáncer de Pulmón – para un estudio de inter-comparabilidad de tecnología en biopsia líquida financiado por la multinacional AstraZeneca.

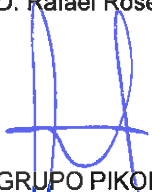
Adicionalmente a la positiva evolución de la cartera contractual con la industria farmacéutica, el Grupo ha obtenido la concesión de 135 miles de euros de subvención a fondo perdido para el Proyecto de Determinación del GEN ALK en plaquetas (Biopsia Líquida) para el cáncer de pulmón no microcítico, concedido por la Agencia de la Competitividad de la Generalitat de Catalunya ACCIÓ.

En Barcelona, a 27 de marzo de 2018



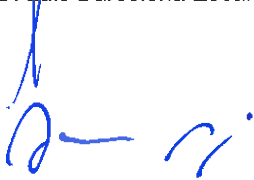
TOPGENETICS, S.L.

D. Rafael Rosell Costa



GRUPO PIKOLIN, S.L.

D. Luis Barcelona Escartín

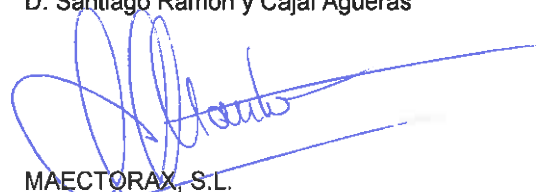


D. Javier Rivela Rodríguez



BIOLIFEPAT, S.L.

D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras

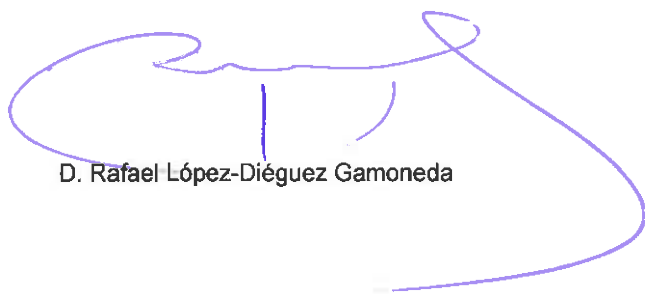


MAECTORAX, S.L.

D. José Maestre Alcácer



D. Jesús Tejel Giménez



D. Rafael López-Diéguez Gamoneda

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedad Dependiente

Informe de gestión consolidado correspondiente al
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo:

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado un 4,11% este ejercicio en relación con el ejercicio 2016. Este crecimiento es menor que la evolución del volumen subyacente de los principales indicadores, debido a la base comparativa en relación al devengo de un hito contractual de 335 miles de euro en la primera mitad del 2016. Sin tener en cuenta este contrato, la cifra de negocio del grupo se incrementó un 20,08%. El grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

El Grupo ha aumentado en 81,65% las pérdidas del resultado de explotación.

Entre otros, la entrada en los nuevos hospitales, incremento en inversiones en investigación y desarrollo y de la estructura general de la empresa para acometer los planes de crecimiento, ha supuesto un incremento de los gastos laborales de 21,14% contra el ejercicio anterior. El gasto por dotación de amortización un 57,18% contra el ejercicio anterior.

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación del Grupo al cierre de este ejercicio 2017.

Con un total activo de 18.956 miles de euros, de los cuales un 78,86% corresponde a activo no corriente del Grupo, en su mayor parte referente a inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas dos partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 8,24% del total activo, y el saldo de deudores que supone el 11,88% del total activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 5.048 miles de euros, habiéndose producido una disminución de un 16,51% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del resultado negativo del ejercicio 2017. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades financieras y otros créditos a largo plazo, que suponen el 45,44% del total pasivo y el pasivo corriente un 25,98%, de los cuales aproximadamente el 19,12% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 6,85% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

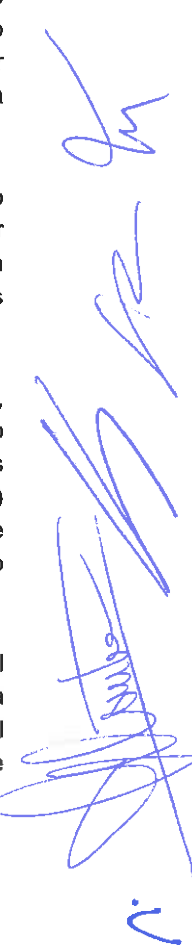
La política de inversiones del Grupo se ha adaptado a las necesidades reales, realizada fundamentalmente con financiación externa. El incremento de los gastos financieros respecto al ejercicio precedente se ha producido como consecuencia del incremento del endeudamiento del Grupo, necesario para financiar las actividades de I+D desarrolladas y su capacidad productiva para acometer el crecimiento futuro orgánico de la compañía.

Los resultados anteriores han supuesto obtener unas pérdidas antes de impuestos sobre beneficios de 3.148 miles de euros, resultado al que aplicándole la activación de un crédito fiscal fundamentalmente por la base imponible negativa del ejercicio y por las deducciones de actividades de I+D del ejercicio 2017, resulta en una pérdida neta de 1.647 miles de euros.

Como se ha indicado anteriormente, según el plan de negocio formulado por la Dirección para los ejercicios 2018 y siguientes, en el corto o medio plazo se prevé iniciar la senda de beneficios, y encarar los ejercicios 2018 y siguientes con una mejora positiva gradual.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 0,81 al cierre del ejercicio.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 1,36 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un valor de 1,71 al cierre del ejercicio (1,15 en 2016), y dado que cuanto menor es este ratio, mayor es la capacidad de endeudamiento a largo, nos indica que hemos incrementado significativamente nuestra capacidad de endeudamiento con respecto a ejercicios anteriores. No obstante lo anterior, el incremento principal de endeudamiento radica en la obtención del proyecto por parte del CDTI, que financia un área estratégica de investigación y desarrollo de la compañía (Biopsia Líquida).
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor de 0,34 (0,51 en 2016). La disminución se ha producido fundamentalmente por el incremento del total activo no corriente debido a la política de inversión en I+D y por la disminución del patrimonio neto consecuencia de las pérdidas del ejercicio aminorado por el incremento de las subvenciones recibidas.
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Con un valor negativo en este ejercicio de -14,29% (-8,31% en 2016) representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, refleja el incremento de inversiones y dotación de estructura corporativa necesaria para acometer el plan de crecimiento orgánico.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -32,62% (-9,89% en 2016) mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.



En cuanto al plan de negocio que el Grupo maneja para el próximo ejercicio 2018, supone el desarrollo de nuevos acuerdos comerciales que generarán ingresos adicionales con un alto índice de recurrencia, algunos de los cuáles fueron suscritos a lo largo del ejercicio 2017, creemos nos va a permitir alcanzar nuestros objetivos de desarrollo de actividades incrementando significativamente el importe de la cifra de negocios.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 35 días comparado con los 83 días en 2016, entre otros debido a que una parte importante del pago de la ampliación de capital y salida al Mercado Alternativo Bursátil se produjo durante el primer trimestre del 2017. La sociedad estima que el periodo medio de pago se mantendrá constante en el tiempo.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad, que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no tenemos litigios que pudieran suponer quebrantos al Grupo.

No obstante, a lo anterior cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos, si existieren, en Grupo Quirónsalud debido al cambio en su propiedad;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se ha incrementado en un 32,56% respecto al ejercicio precedente, y consecuentemente se ha producido un incremento de la partida de gastos de personal del 21,14%. El incremento de gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura necesaria con el objetivo de cumplir sus planes de crecimiento orgánico, y a su vez, entre otros, asumir el incremento de la actividad asistencial del ejercicio motivada por los nuevos acuerdos de gestión de la oncología de varios hospitales del Grupo Quironsalud.

El Grupo considera que mediante las nuevas contrataciones ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Revisión limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Igualmente y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el ejercicio 2017, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 3,680 millones de euros, lo cual supone un incremento del 37,38% respecto al ejercicio precedente.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de compuestos anti-cancerígenos dirigidos en fase pre-clínica, con Cancer Research Technology Ltd, con más de 150 nuevas entidades químicas desarrolladas.
- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología core, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

El Grupo no posee participaciones propias en autocartera.

7. Hechos posteriores:

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.

Cabe destacar las siguientes operaciones relevantes, tanto al nivel estratégico como económico, posteriores al cierre del ejercicio. Entre otros, el Grupo ha formalizado contratos de prestaciones de servicios con Roche España – para determinaciones genéticas en tejido –, con AstraZeneca – para determinaciones de biopsia líquida –, con Merck KGaA – por importe de 267 miles de euros, para la realización de servicios in vitro –, con Easthom Clinical Services Ltd – por importe máximo de 285 miles de euros, posicionando a Pangaea como laboratorio central del estudio clínico de Fase III de Bioven –, con el Grupo Español de Cáncer de Pulmón – para un estudio de inter-comparabilidad de tecnología en biopsia líquida financiado por la multinacional AstraZeneca.



Adicionalmente a la positiva evolución de la cartera contractual con la industria farmacéutica, el Grupo ha obtenido la concesión de 135 miles de euros de subvención a fondo perdido para el Proyecto de Determinación del GEN ALK en plaquetas (Biopsia Líquida) para el cáncer de pulmón no microcítico, concedido por la Agencia de la Competitividad de la Generalitat de Catalunya ACCIÓ.

En Barcelona, a 27 de marzo de 2018



TOPGENETICS, S.L.

D. Rafael Rosell Costa



GRUPO PIKOLIN, S.L.

D. Luis Barcelona Escartín

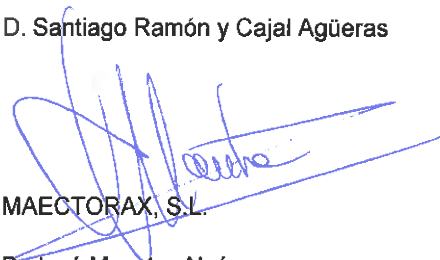


D. Javier Rivela Rodríguez



BIOLIFEPAT, S.L.

D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras

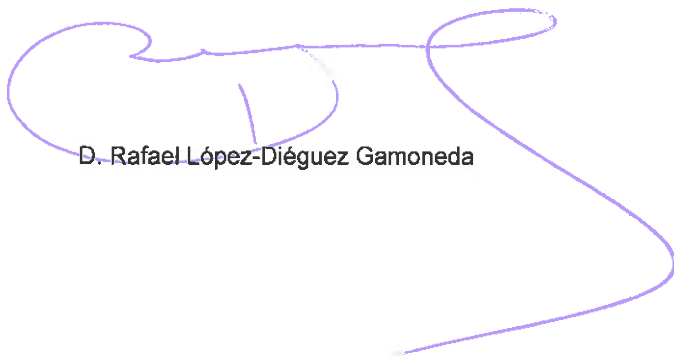


MAECTORAX, S.L.

D. José Maestre Alcácer



D. Jesús Tejel Giménez



D. Rafael López-Diéguez Gamoneda

Pangaea Oncology, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Aplicación del principio de empresa en funcionamiento - Gestión de tesorería

Descripción

La Sociedad está realizando proyectos de investigación y desarrollo, que requieren una inversión significativa de recursos monetarios hasta alcanzar el punto en que se puedan rentabilizar, bien mediante contratos de licencia a terceros o mediante la comercialización directa al mercado.

En estas circunstancias, según se describe en la Nota 2.7 de la memoria adjunta, si bien la situación descrita es consistente con lo previsto, la evaluación del principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores de la Sociedad requiere la realización de estimaciones significativas, teniendo en cuenta las necesidades de tesorería y la capacidad de la Sociedad de generarla, por lo que la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del presupuesto de tesorería a corto y medio plazo, que incluye la estimación de gastos a incurrir y de las fuentes de financiación esperadas, realizando una revisión aritmética del mismo y un análisis de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. Para ello, hemos analizado la razonabilidad de la estimación de los gastos a incurrir en base a las diferentes tipologías de costes (aprovisionamientos, personal y gastos generales, entre otros).

Respecto a las fuentes de financiación, hemos revisado tanto el importe y el calendario de pago de las obligaciones actuales, como la viabilidad de las nuevas financiaciones planteadas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses realizados por la Sociedad en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, incluidos en la Nota 2.7 de la memoria adjunta, resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Capitalización y análisis de recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción

La Sociedad dedica una parte muy significativa de sus recursos a ejecutar proyectos de investigación y desarrollo, utilizando tanto recursos internos como subcontratando a terceros parte de las actividades. Tal y como se describe en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalización de los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, económica y comercial de los diversos proyectos en curso. Para algunos de sus proyectos, la Sociedad utiliza terceros ajenos contratados para este fin.

Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio en concepto de investigación y desarrollo y propiedad industrial, que ascienden a 9,8 millones de euros, y el elevado grado de juicio requerido en la realización de las estimaciones anteriormente indicados, hemos considerado que la situación descrita constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión del proceso interno seguido por la Sociedad para el registro de estos costes, y procedimientos sustantivos, tales como la verificación en base selectiva de que los importes activados cumplen los requisitos para que puedan ser capitalizados.

Hemos comprobado que los proyectos estuvieran específicamente individualizados, sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.

También hemos obtenido y revisado el análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial, así como de la existencia de fondos suficientes para poder finalizar los proyectos. En relación con el experto contratado por la Sociedad hemos evaluado la competencia, capacidad y objetividad del mismo, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.1 y 5 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 6 y 7 del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 28 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Javier Pont Rey
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20163

25 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06742
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Pangaea Oncology, S.A.

Cuentas anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión

The image shows several handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page. The signatures are stylized and appear to be in cursive or a similar script. There are approximately five distinct signatures, some of which are more complex and overlapping than others.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2017	31.12.2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible:	Nota 5	10.003.410	8.205.782	FONDOS PROPIOS:	Nota 10	3.890.173	5.786.134
Investigación y desarrollo		7.409.400	5.289.523	Capital		212.207	212.207
Propiedad industrial		2.385.554	2.671.232	Primas de emisión		9.759.931	9.759.931
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible	Nota 6	208.456	234.527	Reservas		(1.143.950)	(950.554)
Inmovilizado material:		928.688	945.933	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.234.350)	(2.631.755)
Construcciones	Nota 8.1	3.297	3.297	Resultado del ejercicio - Pérdida		(1.702.565)	(692.695)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.297	3.297	Solventaciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	1.102.790	281.033
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.2	3.978.510	2.707.006	Total patrimonio neto		4.992.963	6.037.767
Inversiones financieras a largo plazo		521	521				
Instrumentos de patrimonio		37.954	100.344	Deudas a largo plazo	Nota 12.1	8.614.230	6.933.728
Otros activos financieros a largo plazo		3.297	3.297	Deudas con entidades de crédito		2.043.477	2.193.422
Otros activos financieros a largo plazo	Nota 13.5	3.978.510	2.707.006	Otros pasivos financieros		6.570.753	4.740.306
Activos por impuesto diferido		14.952.390	11.962.383	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13.6	367.995	87.141
Total activo no corriente		191.663	11.962.383	Total pasivo no corriente		8.982.225	7.020.869
ACTIVO CORRIENTE:							
Existencias:	Nota 9	191.663	338.714				
Comerciales		158.253	304.229				
Aplicios a proveedores		33.410	34.485				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		2.509.413	1.543.320	PASIVO CORRIENTE	Nota 12.2	3.624.840	2.155.928
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		546.384	400.831	Deudas a corto plazo:		2.470.688	1.365.230
Clientes empresas del Grupo y asociadas		711.238	440.583	Deudas con entidades de crédito		1.154.152	790.698
Personal		1.813	6.229	Otros pasivos financieros		275.010	-
Activos por impuesto corriente	Nota 13.1	432.500	585.243	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.217.634	2.706.233
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 8.3	817.178	106.434	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		963.764	2.264.065
Inversiones financieras a corto plazo:		1.247.748	428.469	Proveedores y acreedores varios		86.266	155.363
Préstamos y partidas a cobrar		1.003.908	428.469	Otros deudores con las Administraciones Públicas		223.232	296.785
Otros activos financieros a corto plazo		253.942	3.657.311	Anticipos de clientes		14.372	6.030
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:		253.942	3.657.311	Perdidas por deterioro de valores		2.174	-
Tesorería		4.202.466	5.967.814	Total pasivo corriente		5.179.658	4.862.161
Total activo corriente		19.154.846	17.930.197	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.154.846	17.930.197

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 14.1	2.494.133	2.407.502
Prestaciones de Servicios		2.494.133	2.407.502
Trabajos realizados por la empresa para su activo-		3.680.076	2.678.841
Aprovisionamientos-	Nota 14.2	(2.765.509)	(2.019.602)
Consumo de materias primas y otras materias		(935.594)	(756.354)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.829.915)	(1.263.248)
Otros ingresos de explotación-		(61.285)	19.128
Subvenciones de explotación incorporados al resultado		(61.285)	19.128
Gastos de personal-	Nota 14.4	(2.808.355)	(2.318.334)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.246.600)	(1.878.952)
Cargas sociales		(561.755)	(439.382)
Otros gastos de explotación-		(1.452.844)	(1.400.536)
Servicios exteriores		(1.619.469)	(1.416.732)
Tributos		166.625	16.196
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.949.143)	(1.240.078)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 10	194.516	377.506
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(106.931)	(2.671)
Otros resultados		(622)	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.775.964)	(1.498.245)
Ingresos financieros		5.540	1.285
Gastos financieros		(294.877)	(260.225)
Diferencias de cambio		(12.134)	17.947
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(137.779)	(40)
RESULTADO FINANCIERO		(439.250)	(241.033)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.215.214)	(1.739.278)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.3	1.512.649	1.136.683
RESULTADO DEL EJERCICIO - PÉRDIDA		(1.702.565)	(602.595)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(1.702.565)	(602.595)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	1.316.859	167.922
Efecto impositivo		(329.215)	(41.981)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		987.644	125.942
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	(194.516)	(377.506)
Efecto impositivo		48.629	94.377
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(145.887)	(283.130)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		(860.808)	(759.783)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	163.510	3.233.414	(121.660)	(2.151.258)	(480.497)	418.221	1.061.730
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(602.595)	(157.188)	(759.783)
Aplicación del resultado	-	-	-	(480.497)	480.497	-	-
Incremento de capital	48.697	6.525.417	(628.894)	-	-	-	5.745.220
Saldo al 31 de diciembre de 2016	212.207	9.758.831	(950.554)	(2.631.755)	(602.595)	261.033	6.047.167
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.702.565)	841.757	(860.808)
Aplicación del resultado	-	-	-	(602.595)	602.595	-	(193.396)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(193.396)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	212.207	9.758.831	(1.143.950)	(3.234.350)	(1.702.565)	1.102.790	4.992.963

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

	Notas Explicativas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(6.708.747)	(1.883.783)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.215.214)	(1.739.278)
Ajustes al resultado-		(1.279.937)	(1.572.605)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	1.949.143	1.240.078
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 5	99.331	-
Gastos financieros		294.877	260.225
Ingresos financieros		(5.540)	(1.285)
Diferencias de cambio		12.134	(17.947)
Imputación de subvenciones	Nota 10	(194.516)	(377.508)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		106.931	2.671
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		137.779	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(3.680.076)	(2.678.841)
Cambios en el capital corriente-		(2.504.489)	1.570.316
Existencias		147.051	(7.997)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.122.465)	114.448
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.426.931)	1.463.865
Otros activos y pasivos no corrientes		(102.144)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		280.893	(142.216)
Pagos de intereses		(101.049)	(143.501)
Cobros de intereses		5.540	1.285
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		386.402	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.048.807)	(852.649)
Pagos por inversiones-		(1.152.164)	(981.125)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(31.554)	(141.909)
Inmovilizado material	Nota 6	(122.514)	(408.546)
Otros activos financieros		(998.096)	(432.670)
Cobros por desinversiones-		103.357	128.476
Otros activos financieros		103.357	128.476
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		4.366.319	6.294.584
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		1.124.237	3.213.224
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	3.045.220
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.124.237	168.004
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		3.242.082	3.081.360
Emisión de deudas con entidades de crédito		1.897.923	1.036.385
Emisión de otras deudas		2.308.019	3.334.579
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		286.496	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(942.410)	(670.591)
Devolución y amortización de otras deudas		(307.946)	(619.013)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(12.134)	17.947
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(3.403.369)	3.576.100
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.657.311	81.211
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		253.942	3.657.311

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Pangaea Oncology, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Información general sobre la Sociedad

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Con fecha 18 de octubre del 2017, la Sociedad ha cambiado su domicilio social a Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad depositaba sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron formuladas el día 30 de marzo de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 12 de junio de 2017.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.10);

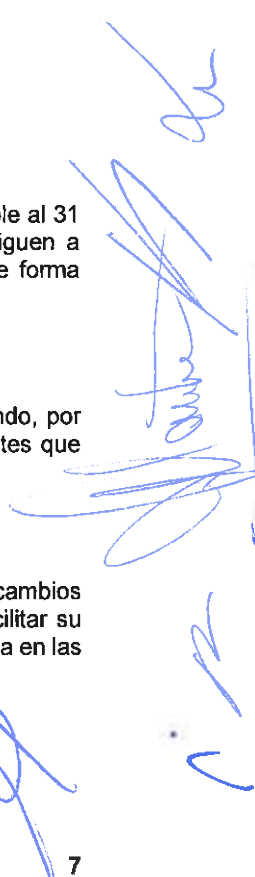
A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



2.7. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha recibido la concesión de un préstamo a diez años a tipo cero con una parte no reintegrable por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). La ayuda concedida por importe de 1.774 miles de euros, cuyo tramo no reembolsable es de 532 miles de euros, está destinada a financiar el desarrollo de nuevas tecnologías de diagnóstico de biopsia líquida multiplexada.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado una novación de ciertos aspectos de los contratos con Hospital General de Cataluña y Hospital Universitario Sagrat Cor, incorporando con retroactividad al 1 de enero de 2017, un incremento de la retribución de honorario médicos y una fórmula de retribución variable sobre el valor aportado por sus servicios a la facturación hospitalaria.

Cabe destacar también que durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha firmado un contrato con Bioven Europe Limited ("Bioven"), multinacional farmacéutica especializada en el tratamiento del cáncer, por importe de 870 miles de euros, por el cual la Sociedad se encargará de gestionar de manera integral, por primera vez, un ensayo clínico en cáncer de pulmón.

Finalmente, la Sociedad cuenta, en caso necesario, con el apoyo financiero de varios de sus accionistas.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2017
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.702.565)
Total	(1.702.565)

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales.

En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

En relación a los proyectos de desarrollo de nuevos fármacos, el modelo de negocio de la Sociedad tiene por objeto licenciar las patentes de las moléculas experimentales en estadios clínicos tempranos (final de la Fase I o II-a).

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de valoraciones de terceros expertos independientes para la mayor parte de sus activos intangibles.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

4.5.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y el ejercicio 2016, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Coste	Euros		
	01/01/2017	Adiciones	31/12/2017
Investigación y Desarrollo	7.210.693	3.680.076	10.890.769
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	354.621	31.554	386.175
Total coste	11.274.944	3.711.630	14.986.574

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2017	Dotaciones	31/12/2017
Investigación y Desarrollo	(1.911.170)	(1.470.868)	(3.382.038)
Propiedad Industrial	(1.038.398)	(285.678)	(1.324.076)
Otro inmovilizado intangible	(120.094)	(57.625)	(177.719)
Total amortización	(3.069.662)	(1.814.171)	(4.883.833)

Deterioros	Euros		
	01/01/2017	Dotaciones	31/12/2017
Investigación y Desarrollo	-	(99.331)	(99.331)
Total deterioro	-	(99.331)	(99.331)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2017	31/12/2017
Coste	11.274.944	14.986.574
Amortizaciones	(3.069.662)	(4.883.833)
Deterioros	-	(99.331)
Total neto	8.205.282	10.003.410

Ejercicio 2016

Coste	Euros		
	01/01/2016	Adiciones	31/12/2016
Investigación y Desarrollo	4.531.852	2.678.841	7.210.693
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	212.712	141.907	354.621
Total coste	8.454.194	2.820.748	11.274.944

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2016	Dotaciones	31/12/2016
Investigación y Desarrollo	(1.030.381)	(880.789)	(1.911.170)
Propiedad Industrial	(814.130)	(224.268)	(1.038.398)
Otro inmovilizado intangible	(69.490)	(50.604)	(120.094)
Total amortización	(1.914.001)	(1.155.661)	(3.069.662)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2016	31/12/2016
Coste	8.454.194	11.274.944
Amortizaciones	(1.914.001)	(3.069.662)
Total neto	6.540.193	8.205.282

Las adiciones más significativas del ejercicio 2017 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

A 31 de diciembre del 2017 y al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2017	31/12/2016
Investigación y desarrollo	319.386	-
Otro inmovilizado intangible	64.836	64.836
Total	384.222	64.836

En diciembre 2017, la Sociedad firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implica una reducción significativa (cerca al 50%) de inversión en química médica -servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estima en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se han estructurado durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019.

Bajo el nuevo acuerdo la Sociedad mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primero hito supone desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcance el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia de la Sociedad de eventualmente sublicenciar los productos, la Sociedad estima que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serán enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha procedido a deteriorar dos proyectos de investigación y desarrollo no estratégicos, cuyo valor neto contable ascendía a 99.331 euros, debido a que actualmente no son prioritarios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y el ejercicio 2016, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Coste	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
Terrenos y construcciones	71.287	-	-	71.287
Instalaciones Técnicas	574.388	28.090	(16.332)	586.146
Maquinaria y equipos	1.115.520	55.658	(2.332)	1.168.846
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	-	9.059
Mobiliario	224.857	9.820	-	234.677
Equipos proceso de Información	146.633	18.453	-	165.086
Otro inmovilizado material	8.040	10.493	-	18.533
Total coste	2.149.784	122.514	(18.664)	2.253.634

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
Terrenos y construcciones	(62.045)	(9.242)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(438.733)	(21.585)	13.223	(447.095)
Maquinaria y equipos	(499.496)	(82.706)	654	(581.548)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.737)	(36)	-	(8.773)
Mobiliario	(114.456)	(7.624)	-	(122.080)
Equipos proceso de Información	(80.384)	(13.779)	-	(94.163)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(1.203.851)	(134.972)	13.877	(1.324.946)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2016	31/12/2017
Terrenos y construcciones	9.242	-
Instalaciones Técnicas	135.655	139.051
Maquinaria y equipos	616.024	587.298
Utillaje y Otras instalaciones	322	286
Mobiliario	110.401	112.597
Equipos proceso de Información	66.249	70.923
Otro inmovilizado material	8.040	18.533
Total neto	945.933	928.688

Ejercicio 2016

Coste	Euros			
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Terrenos y construcciones	71.287	-	-	71.287
Instalaciones Técnicas	562.078	16.956	(4.646)	574.388
Maquinaria y equipos	800.830	316.641	(1.951)	1.115.520
Utillaje y Otras instalaciones	9.740	-	(681)	9.059
Mobiliario	196.415	28.442	-	224.857
Equipos proceso de Información	108.801	37.832	-	146.633
Otro inmovilizado material	1.365	6.675	-	8.040
Total coste	1.750.516	406.546	(7.278)	2.149.784

Amortizaciones	Euros			
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Terrenos y construcciones	(46.379)	(15.666)	-	(62.045)
Instalaciones Técnicas	(421.549)	(20.731)	3.547	(438.733)
Maquinaria y equipos	(469.240)	(30.970)	714	(499.496)
Utillaje y Otras instalaciones	(9.004)	(79)	346	(8.737)
Mobiliario	(107.586)	(6.870)	-	(114.456)
Equipos proceso de Información	(70.283)	(10.101)	-	(80.384)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(1.124.041)	(84.417)	4.607	(1.203.851)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2015	31/12/2016
Terrenos y construcciones	24.908	9.242
Instalaciones Técnicas	140.529	135.655
Maquinaria y equipos	331.590	616.024
Utillaje y Otras instalaciones	736	322
Mobiliario	88.829	110.401
Equipos proceso de Información	38.518	66.249
Otro inmovilizado material	1.365	8.040
Total neto	626.475	945.933

Las altas del ejercicio 2017 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" corresponden a la incorporación de un equipo para la realización de ensayos clínicos. Las altas registradas en el ejercicio 2016 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" correspondían a la incorporación de una plataforma de diagnóstico.

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 358.855 euros (256.659 euros al cierre del ejercicio 2016).

Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2017 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2017	31/12/2016
Menos de un año	145.819	130.671
Entre uno y cinco años	65.823	77.700
Total	211.642	208.371

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	334.802	305.601

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1. *Inversiones financieras a largo y corto plazo en empresas del Grupo*

El detalle de los saldos que componen este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Instrumentos de patrimonio	3.297	3.297
Total	3.297	3.297

Instrumentos de patrimonio –

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee: Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	1.424
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.644)
Resultados netos del ejercicio	55.685
Valor de la participación en libros	3.297

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa

8.2. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Instrumentos de patrimonio	521	521
Otros activos financieros a largo plazo	37.954	100.344
Total	38.475	100.865

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro y fianzas.

8.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar	243.840	428.469
Otros activos financieros a corto plazo	1.003.908	-
Total	1.247.748	428.469

Dentro de "Préstamos y partidas a cobrar" la Sociedad registra créditos otorgados a terceros, entre los cuales se encuentra una entidad vinculada (véase Nota 17), así como cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" la Sociedad registra una imposición con una entidad bancaria contratada en el ejercicio 2017 por importe de 998 miles de euros.

8.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

9. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Comerciales	158.253	304.229
Anticipos a proveedores	33.410	34.485
Total	191.663	338.714

10. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad asciende a 212.207 euros, representado por 10.610.357 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 9.758.831 euros.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización de 10.610.357 de acciones del capital social de la Sociedad.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2017:

	Porcentaje de participación
Grupo Pikolín, S.L.	24,79%
Topgenetics, S.L.	15,78%
Biosense, S.L.	14,90%
Hersol XXI, S.L.	12,50%

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2017, la reserva legal no se encuentra constituida.

Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en el último ejercicio.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	31/12/2017
Subvenciones	261.033	987.644	(145.887)	1.102.790
Total	261.033	987.644	(145.887)	1.102.790

Ejercicio 2016

	Euros			
	31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	31/12/2016
Subvenciones	418.221	125.942	(283.130)	261.033
Total	418.221	125.942	(283.130)	261.033

11. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no es concedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros.

12. Deudas (a corto y largo plazo)

12.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deudas con entidades de crédito	2.043.477	2.193.422
Otros pasivos financieros	6.570.753	4.740.306
Total	8.614.230	6.933.728

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" la Sociedad mantenía registrada una línea de crédito con Ebrosol Inversiones S.L., que fue concedida con fecha 26 de noviembre de 2008 y vencimiento 31 de marzo de 2009, por un importe de 316 miles de euros. Tras sucesivas renovaciones y modificaciones dicha línea de crédito fue cancelada con fecha 14 de diciembre de 2016. En la misma fecha, Ebrosol Inversiones, S.L. concedió a la Sociedad un préstamo por importe de 4.197.978 euros y vencimiento el 13 de diciembre de 2021. Con fecha 20 de diciembre de 2016, el importe del préstamo fue modificado, quedando el mismo en la cantidad de 3.876.562 euros. Adicionalmente, la Sociedad tiene registrados en este epígrafe los intereses derivados de la línea de crédito con Ebrosol Inversiones, S.L. por importe de 203.832 euros, registrados en el epígrafe "Deudas a largo plazo – otros pasivos financieros" del balance de situación adjunto, ya que deberán ser abonados con la primera cuota en el ejercicio 2019.

Con fecha 1 de octubre de 2017 Ebrosol Inversiones, S.L. y la Sociedad han suscrito un contrato de línea de crédito por un importe de 200.000 euros y vencimiento 31 de marzo de 2019. Tras varias ampliaciones, a 31 de diciembre del ejercicio 2017, el importe total de esta línea de crédito es de 591.000 euros, se encuentra registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros".

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo ha firmado un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 5), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 serán pagados por el Grupo entre diciembre de 2017 y marzo de 2019. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2017 asciende a 921.200 euros y se encuentra registrada en el epígrafe "otros pasivos financieros".

Adicionalmente, la Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 17.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2017

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo		Largo Plazo			
		2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	1.051.681	371.303	1.478.055	60.771	133.348	2.043.477
Líneas de crédito	2.000.000	1.419.007	-	-	-	-	-
Total		2.470.688	371.303	1.478.055	60.771	133.348	2.043.477

Ejercicio 2016

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				Total largo plazo
		2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	
Préstamos	-	926.871	284.065	256.574	1.458.651	194.132	2.193.422
Líneas de crédito	1.300.000	438.359	-	-	-	-	-
Total		1.365.230	284.065	256.574	1.458.651	194.132	2.193.422

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2017

Otros pasivos financieros	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				Total largo plazo
	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	378.118	226.747	247.401	35.004	1.158.174	1.667.326
Total	378.118	226.747	247.401	35.004	1.158.174	1.667.326

Ejercicio 2016

Otros pasivos financieros	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				Total largo plazo
	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	414.266	249.333	206.562	235.521	172.328	863.744
Total	414.266	249.333	206.562	235.521	172.328	863.744

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo.

12.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deudas con entidades de crédito	2.470.688	1.365.230
Otros pasivos financieros	1.154.152	790.698
Deudas corto plazo	3.624.840	2.155.928

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Hacienda Pública deudora por IVA	220.302	13.399
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	432.500	589.332
Organismos de la Seguridad Social Deudores	57.647	57.647
Otros saldos deudores	539.229	35.299
Total corriente	1.249.678	695.677

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Hacienda Pública acreedora por IVA	64.456	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	133.675	236.573
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	22.754	46.601
Otros saldos acreedores	2.347	7.611
Total corriente	223.232	290.785

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" incluye un importe de 432.500 euros correspondiente a deducciones por Investigación y desarrollo de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 que la Sociedad espera cobrar en el corto plazo por el procedimiento de monetización. Asimismo, en el ejercicio 2017, la Sociedad ha cobrado mediante dicho método deducciones por importe de 386.402 euros.

13.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(3.215.214)
Diferencias permanentes	300.009	(164.498)	135.511
Diferencias temporales	214.554	-	214.554
Base imponible fiscal			(2.865.149)
Base imponible negativa cedida			45.942
Base imponible no cedida			(2.819.207)

Ejercicio 2016

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(1.739.278)
Diferencias permanentes	16.089	(775.294)	(759.205)
Diferencias temporales	76.775	-	76.775
Base imponible fiscal			(2.421.708)
Base imponible negativa cedida			10.754
Base imponible no cedida			(2.410.954)

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'H S' at the bottom center.]

13.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(3.215.214)	(1.739.278)
Diferencias permanentes	135.511	(759.205)
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	704.802	602.739
Activación de deducciones	734.242	458.987
Otros ajustes	73.605	74.957
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.512.649	1.136.683

13.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	1.504.168	1.136.683
Otras regularizaciones	8.481	-
Total gasto por impuesto sobre sociedades	1.512.649	1.136.683

13.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deducciones	1.433.215	915.898
Bases imponibles negativas	2.472.463	1.771.913
Diferencias temporales	72.832	19.195
Total activos por impuesto diferido	3.978.510	2.707.006

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2017 por importe de 2.472 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	704.802
Total	9.889.853	2.472.463

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes (en euros):

Ejercicio 2017

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.340	-	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	308.745	(229.656)	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	505.602	-	505.602	2034
2017	Investigación y desarrollo	734.242	-	734.242	2035
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.662.871	(229.656)	1.433.215	

Ejercicio 2016

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	326.081	(319.741)	6.340	2031
2014	Investigación y desarrollo	302.067	(269.502)	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	342.628	-	342.628	2033
2016	Investigación y desarrollo	458.987	-	458.987	2034
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		1.505.140	(589.243)	915.898	

13.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Base	Efecto impositivo	Base	Efecto impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	1.471.980	367.995	348.174	87.141
Total pasivos por impuesto diferido	1.471.980	367.995	348.174	87.141

13.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2017 y 2016, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2017	2016
Servicios médicos	1.288.154	1.078.857
Servicios de diagnóstico predictivo	1.205.979	1.328.645
Total	2.494.133	2.407.502

Mercados Geográficos	Euros	
	2017	2016
España	1.928.338	2.108.924
Resto de países de la Unión Europea	548.195	262.493
Resto	17.600	36.085
Total	2.494.133	2.407.502

14.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Consumo de mercaderías:		
Compras	788.543	740.554
Variación de existencias (Nota 10)	147.051	15.800
Total consumo de mercaderías	935.594	756.354
Trabajos realizados por otras empresas	1.829.915	1.263.248
Total de aprovisionamientos	2.765.509	2.019.602

14.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.612.835	975.197	30.426	2.618.458
Total	1.612.835	975.197	30.426	2.618.458

Ejercicio 2016

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.039.048	918.723	46.031	2.003.802
Total	1.039.048	918.723	46.031	2.003.802

14.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	2.246.600	1.878.952
Seguridad social a cargo de la empresa	561.755	439.382
Total	2.808.355	2.318.334

14.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Servicios de Auditoría	21.000	34.500
Otros servicios de Verificación	-	71.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	21.000	106.000
Otros Servicios	29.600	77.017
Total Servicios Profesionales	50.600	183.017

15. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

16. Otra información

16.1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017
Alta Dirección	2
Personal directivo	6
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	37
Empleados de tipo administrativo	12
Total	57

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2017	
	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-
Personal directivo	3	3
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	14	24
Empleados de tipo administrativo	-	10
Total	19	37

16.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los Administradores de la Sociedad y por los miembros de la Alta Dirección, que a su vez son Administradores de la Sociedad, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Administradores	261.429	104.071
Alta Dirección	227.962	226.216
Total	489.391	330.287

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2017 y 2016 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha satisfecho un importe de 3.000 euros en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2017 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

16.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2017 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2017	31.12.2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,25	80,64
Ratio de operaciones pagadas	11,03	72,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	190,02	95,63
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	5.148.756	3.753.808
Total pagos pendientes	805.620	2.143.971

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).

17. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	4.671.394	-	-	193.828
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	711.238	-	-	-	1.056.106	-	-
Maectorax S.L.	-	-	9.286	27.441	-	56.037	-
Biolifepat S.L.	-	-	3.963	26.741	-	41.446	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	120.000	-	-	-	15.000	-	-
Fundación Molecular Oncology Research	-	17.185	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	33.451	-	391.908	-
Total	831.238	17.185	13.249	4.759.027	1.071.106	489.391	193.828

Ejercicio 2016

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	4.207.982	-	-	116.724
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	440.583	-	-	-	1.078.857	-	-
Biosense S.L.	-	-	26.999	-	-	39.028	-
Maectorax S.L.	-	-	56.472	-	-	56.335	-
Biolfepat S.L.	-	-	35.802	-	-	47.736	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	120.000	-	-	-	335.479	-	-
Fundación Molecular Oncology Research	-	159.770	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	92.629	-	187.188	-
Total	560.583	159.770	119.273	4.300.611	1.414.336	330.287	116.724

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha deteriorado parte de sus cuentas a cobrar con la Fundación Molecular Oncology Research, por importe de 137.779 euros.

18. Hechos posteriores

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.

Cabe destacar las siguientes operaciones relevantes, tanto al nivel estratégico como económico, posteriores al cierre del ejercicio. Entre otros, la Sociedad ha formalizado contratos de prestaciones de servicios con Roche España – para determinaciones genéticas en tejido –, con AstraZeneca – para determinaciones de biopsia líquida –, con Merck KGaA – por importe de 267 miles de euros, para la realización de servicios in vitro –, con Easthorn Clinical Services Ltd – por importe máximo de 285 miles de euros, posicionando a Pangaea como laboratorio central del estudio clínico de Fase III de Bioven –, con el Grupo Español de Cáncer de Pulmón – para un estudio de inter-comparabilidad de tecnología en biopsia líquida financiado por la multinacional AstraZeneca.

Adicionalmente a la positiva evolución de la cartera contractual con la industria farmacéutica, la Sociedad ha obtenido la concesión de 135 miles de euros de subvención a fondo perdido para el Proyecto de Determinación del GEN ALK en plaquetas (Biopsia Líquida) para el cáncer de pulmón no microcítico, concedido por la Agencia de la Competitividad de la Generalitat de Catalunya ACCIÓ.

En Barcelona, a 27 de marzo de 2018



TOPGENETICS, S.L.

D. Rafael Rosell Costa



GRUPO PIKOLIN, S.L.

D. Luis Barcelona Escartín



D. Javier Rivela Rodríguez



D. Rafael López-Diéguez Gamoneda



BIOLIFEPAT, S.L.

D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras



MAECTORAX, S.L.

D. José Maestre Alcácer



D. Jesús Tejel Giménez

Pangaea Oncology, S.A.

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

La cifra de negocios de la Sociedad se ha incrementado un 3,60% este ejercicio en relación con el ejercicio 2016. Este crecimiento es menor que la evolución del volumen subyacente de los principales indicadores, debido a la base comparativa en relación al devengo de un hito contractual de 335 miles de euro en la primera mitad del 2016. Sin tener en cuenta este contrato, la cifra de negocio del grupo se incrementó un 20,34%. La Sociedad prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

La Sociedad ha aumentado en 85,28% las pérdidas del resultado de explotación.

Entre otros, la entrada en los nuevos hospitales, incremento en inversiones en investigación y desarrollo y de la estructura general de la empresa para acometer los planes de crecimiento, ha supuesto un incremento de los gastos laborales de 21,14% contra el ejercicio anterior. El gasto por dotación de amortización un 57,18% contra el ejercicio anterior.

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación de la Sociedad al cierre de este ejercicio 2017.

Con un total activo de 19.155 miles de euros, de los cuales un 78,06% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte referente a inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas dos partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 7,84% del total activo, y el saldo de deudores que supone el 13,10% del total activo.

En cuanto al pasivo de la Sociedad, el Patrimonio Neto asciende a 4.993 miles de euros, habiéndose producido una disminución de un 17,43% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del resultado negativo del ejercicio 2017. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades financieras y otros créditos a largo plazo, que suponen el 44,97% del total pasivo y el pasivo corriente un 27,04%, de los cuales aproximadamente el 18,92% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 6,67% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La política de inversiones de la Sociedad se ha adaptado a las necesidades reales, realizada fundamentalmente con financiación externa. El incremento de los gastos financieros respecto al ejercicio precedente se ha producido como consecuencia del incremento del endeudamiento de la Sociedad, necesario para financiar las actividades de I+D desarrolladas y su capacidad productiva para acometer el crecimiento futuro orgánico de la compañía.

Los resultados anteriores han supuesto obtener unas pérdidas antes de impuestos sobre beneficios de 3.215 miles de euros, resultado al que aplicándole la activación de un crédito fiscal fundamentalmente por la base imponible negativa del ejercicio y por las deducciones de actividades de I+D del ejercicio 2017, resulta en una pérdida neta de 1.702 miles de euros.

Como se ha indicado anteriormente, según el plan de negocio formulado por la Dirección para los ejercicios 2018 y siguientes, en el corto o medio plazo se prevé iniciar la senda de beneficios, y encarar los ejercicios 2018 y siguientes con una mejora positiva gradual.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad de la Sociedad para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 0,81 al cierre del ejercicio.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 1,35 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un valor de 1,73 al cierre del ejercicio (1,15 en 2016), y dado que cuanto menor es este ratio, mayor es la capacidad de endeudamiento a largo, nos indica que hemos incrementado significativamente nuestra capacidad de endeudamiento con respecto a ejercicios anteriores. No obstante lo anterior, el incremento principal de endeudamiento radica en la obtención del proyecto por parte del CDTI, que financia un área estratégica de investigación y desarrollo de la compañía (Biopsia Líquida).
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor de 0,33 (0,51 en 2016). La disminución se ha producido fundamentalmente por el incremento del total activo no corriente debido a la política de inversión en I+D y por la disminución del patrimonio neto consecuencia de las pérdidas del ejercicio aminorado por el incremento de las subvenciones recibidas.
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva de la Sociedad para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Con un valor negativo en este ejercicio de -14,49% (-8,36% en 2016) representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este ejercicio es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -34,10% (-9,96% en 2016) mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros de la Sociedad. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica la Sociedad, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

En cuanto al plan de negocio que la Sociedad maneja para el próximo ejercicio 2018, supone el desarrollo de nuevos acuerdos comerciales que generarán ingresos adicionales con un alto índice de recurrencia, algunos de los cuáles fueron suscritos a lo largo del ejercicio 2017, creemos nos va a permitir alcanzar nuestros objetivos de desarrollo de actividades incrementando significativamente el importe de la cifra de negocios.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 35 días comparado con los 81 días en 2016, entre otros debido a que una parte importante del pago de la ampliación de capital y salida al Mercado Alternativo Bursátil se produjo durante el primer trimestre de 2017. La sociedad estima que el periodo medio de pago se mantendrá constante en el tiempo.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

La Sociedad no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad, que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no tenemos litigios que pudieran suponer quebrantos a la Sociedad.

No obstante lo anterior cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales la Sociedad podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia de la Sociedad:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social de la Sociedad:

La plantilla media de la Sociedad se ha incrementado en un 32,56% respecto al ejercicio precedente, y consecuentemente se ha producido un incremento de la partida de gastos de personal del 21,14%. El incremento de gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura necesaria con el objetivo de cumplir sus planes de crecimiento orgánico, y a su vez, entre otros, asumir el incremento de la actividad asistencial del ejercicio motivada por los nuevos acuerdos de gestión de la oncología de varios hospitales del Grupo Quironsalud.

La Sociedad considera que mediante las nuevas contrataciones ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

La Sociedad continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio de la Sociedad mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Igualmente y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2016, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 3,680 millones de euros, lo cual supone un incremento del 37,38% respecto al ejercicio precedente.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de compuestos anti-cancerígenos dirigidos en fase pre-clínica, con Cancer Research Technology Ltd, con más de 150 nuevas entidades químicas desarrolladas.
- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología core, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

La Sociedad no posee participaciones propias en autocartera.

7. Hechos posteriores:

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho significativo que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.

Cabe destacar las siguientes operaciones relevantes, tanto al nivel estratégico como económico, posteriores al cierre del ejercicio. Entre otros, la Sociedad ha formalizado contratos de prestaciones de servicios con Roche España – para determinaciones genéticas en tejido –, con AstraZeneca – para determinaciones de biopsia líquida –, con Merck KGaA – por importe de 267 miles de euros, para la realización de servicios in vitro –, con Easthorn Clinical Services Ltd – por importe máximo de 285 miles de euros, posicionando a Pangaea como laboratorio central del estudio clínico de Fase III de Bioven –, con el Grupo Español de Cáncer de Pulmón – para un estudio de inter-comparabilidad de tecnología en biopsia líquida financiado por la multinacional AstraZeneca.

Adicionalmente a la positiva evolución de la cartera contractual con la industria farmacéutica, la Sociedad ha obtenido la concesión de 135 miles de euros de subvención a fondo perdido para el Proyecto de Determinación del GEN ALK en plaquetas (Biopsia Líquida) para el cáncer de pulmón no microcítico, concedido por la Agencia de la Competitividad de la Generalitat de Catalunya ACCIÓ.

En Barcelona, a 27 de marzo de 2018



TOPGENETICS, S.L.

D. Rafael Rosell Costa

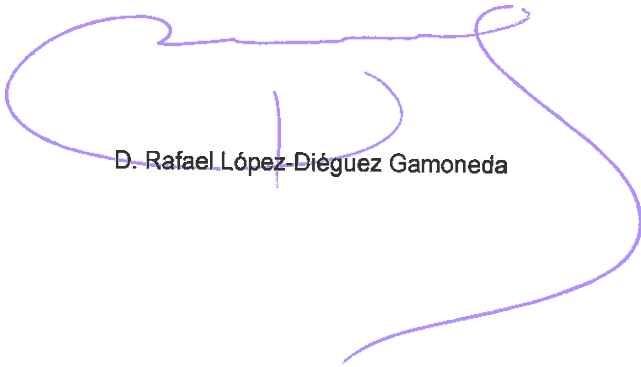


GRUPO PIKOLIN, S.L.

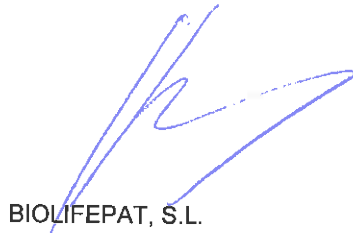
D. Luis Barcelona Escartín



D. Javier Rivela Rodríguez

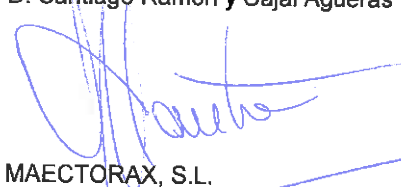


D. Rafael López-Diéguez Gamoneda



BIOLIFEPAT, S.L.

D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras



MAECTORAX, S.L.

D. José Maestre Alcácer



D. Jesús Tejel Giménez